

Señorita:

LISSETH PILAR RAMSDEN RAMOS

Directora General

Dirección General de Presupuesto Público - Ministerio de Economía y Finanzas

Lima.-

ASUNTO : REMITE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE AL CIERRE 2022

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 010-2019-EF/50.01.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitirle adjunto el Informe de Ejecución Presupuestal al IV Trimestre al cierre 2022, según formatos ingresados al Módulo de Información Financiera Presupuestaria, para las entidades del Estado, mediante el linck: <http://apps2.mef.gob.pe/siafmef/index.jsp>.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

ING. MARGOT VASQUEZ PANDURO

Gerente General

EMAPA SAN MARTÍN S.A.



NOTA INFORMATIVA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE

EJERCICIO 2022



OFICINA DE DESARROLLO
Y PRESUPUESTO

EMAPA SAN MARTIN S.A.

FEBRERO, 2023

NOTA INFORMATIVA AL IV TRIMESTRE 2022

EMAPA SAN MARTÍN S.A. con el apoyo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, viene trabajando en conjunto para mejorar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a las poblaciones del casco urbano de las ciudades de Tarapoto, Morales, La Banda de Shilcayo, Lamas, Bellavista, Saposoa y San José de Sisa, Picota y Tocache por ello, las actividades programadas en el presente año fiscal están enmarcadas al cumplimiento de objetivos institucionales que se verán reflejadas en indicadores cualitativos y cuantitativos de la EPSS.

El resultado de los avances de las actividades para el cumplimiento de metas, están sujetas a valores presupuestales el cual se viene ejecutando de acuerdo a lo programado en el periodo, dicho monto ejecutado presenta las siguientes características de ejecución.

RESULTADOS PRESUPUESTARIOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2022

Ingresos Presupuestarios a Toda Fuente:

- ✓ EMAPA SAN MARTÍN S.A., inicia el año fiscal 2022, con un Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado mediante Resolución De Gerencia General N° 185-2021-EMAPA-SM-SA-GG, a toda fuente, hasta por el monto de **S/ 30,686,857.00 (Treinta Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Siete con 00/100 soles)**, distribuidos de la siguiente manera:

<u>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>EN SOLES</u>
Recursos Directamente Recaudados	25,000,120.00
Donaciones y Transferencias (Saldo de Balance)	5'686,737.00
Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	--
Total	30,686,857.00

- ✓ Al cierre del IV Trimestre del presente ejercicio fiscal, cuenta con Presupuesto Modificado de Ingresos a toda fuente, la suma de **S/ 55'697,284.00**, que se detalla a continuación según fuente de financiamiento:

<u>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>EN SOLES</u>
Recursos Directamente Recaudados	38,831,582.00
Donaciones y Transferencias (Saldo de Balance)	16'865,702.00
Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	--
Total	55'697,284.00

- ✓ Por lo que se procede a detallar los Ingresos por Fuente de Financiamiento:

1.-**Recursos Directamente Recaudado**, se inició con un Presupuesto Institucional de Apertura hasta por el monto de **S/ 25'000,120.00**, al cierre del IV Trimestre se cuenta con un Presupuesto Modificado hasta por el importe de **S/ 38'831,852.00**; el incremento se debe a la incorporación por Crédito Suplementario por Saldo de Balance, hasta por el monto de S/ 13,831,462.00, aprobado mediante:

RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL		CARTA EMITIDA A LA DGPP		IMPORTE INCORPORADO (S/)
Nº	FECHA	Nº	FECHA	
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº024-2021-EMAPA-SM-SA-GG	17/02/2022	CARTA N°101-2022-EMAPA-SM-SA-GG.	17/02/2022	6,385,716.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº033-2022-EMAPA-SM-SA-GG	28/02/2022	CARTA N°131-2022-EMAPA-SM-SA-GG	4/03/2022	2,060,771.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº154-2022-EMAPA-SM-SA-GG	13/09/2022	CARTA N°746-2022-EMAPA-SM-SA-GG	24/10/2022	1,515,278.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº188-2022-EMAPA-SM-SA-GG	21/11/2022	CARTA N°841-2022-EMAPA-SM-SA-GG	05/12/2022	3,869,697.00
TOTAL.....			S/	13,831,462.00

Logrando la Ejecución de Ingresos al cierre del IV Trimestre, el importe de **S/ 42'696,794.59** que representa un avance del 109.90% con respecto al PIM-2022, ésta mejora de nuestros ingresos se debe a la recuperación de deuda de nuestros usuarios, correspondiente al año fiscal 2022, que debido a la emergencia que viene atravesando el País a consecuencia de COVID-19, no venían cumpliendo con el pago de los servicios del agua potable, como también los reajustes realizados por IPM durante el año fiscal de acuerdo a la norma establecida. Asimismo, se cuenta con servicios de terceros; quienes efectúan cortes del servicio de agua a usuarios morosos; los mismos, que, se sienten obligados a cumplir con el pago de los recibos vencidos, lo indicado ayuda a mejorar nuestros ingresos. Mostrándose a continuación lo indicado:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL IV TRIMESTRE DE 2022
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

(En Soles)

GENÉRICAS/ INGRESOS	PIA - 2022	PIM - 2022 (1)	EJECUCIÓN AL IV TRIM (2)	AVANCE PORCENTUAL (2/1) *100
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	25,000,120.00	38,831,582.00	42,676,794.59	109.90%
VENTAS DE SERVICIOS (Servicio de Agua Potable, Servicio de Alcantarillado, Prestación de Servicios Colaterales).	24,681,374.00	24,681,374.00	28,229,601.97	114.38%
RENTAS A LA PROPIEDAD (Intereses por Depósitos en Instituciones Financieras y No Financieras, Cuentas por Cobrar Comerciales).	128,761.00	128,761.00	118,698.18	92.18%
OTROS INGRESOS DIVERSOS (Recuperación de cuentas de cobranza dudosa, otros Ingresos de Gestión).	189,985.00	189,985.00	497,032.44	261.62%
SALDO DE BALANCE		13,831,462.00	13,831,462.00	100.00%
TOTAL.....	25,000,120.00	38,831,582.00	42,676,794.59	109.90%

2.- **Donaciones y Transferencias**, se inició con un Presupuesto Institucional de Apertura hasta por el monto de S/5'686,737.00, al cierre del IV Trimestre se cuenta con un presupuesto Modificado hasta por el importe de S/ 16'865,702.00; el incremento se debe a la incorporación en el I semestre por Crédito Suplementario por Saldo de Balance y a una transferencia realizada por OTASS en el II semestre, hasta por el monto de S/ 11'178,965.00, durante la ejecución del IV trimestre se realizó una incorporaciones debido a la transferencia realizada por OTASS, y fueron aprobados mediante:

RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL		CARTA EMITIDA A LA DGPP		IMPORTE INCORPORADO (S/)
Nº	FECHA	Nº	FECHA	
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº007-2022-EMAPA-SM-SA-GG	05/01/2022	CARTA Nº031-2022-EMAPA-SM-SA-GG.	14/01/2022	175,644.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº021-2022-EMAPA-SM-SA-GG	07/02/2022	CARTA Nº077-2022-EMAPA-SM-SA-GG	07/02/2022	2'463,637.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº023-2022-EMAPA-SM-SA-GG	08/002/2022	CARTA Nº084-2022-EMAPA-SM-SA-GG	10/02/2022	5'476,986.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº025-2022-EMAPA-SM-SA-GG	16/02/2022	CARTA Nº102-2022-EMAPA-SM-SA-GG	17/02/2022	188,849.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº194-2022-EMAPA-SM-SA-GG	02/12/2022	CARTA Nº841-2022-EMAPA-SM-SA-GG	05/02/2022	2'873,849.00
TOTAL.....				S/ 11'178,965.00

Logrando la ejecución de ingresos al cierre del IV Trimestre, el importe de S/ 16'865,702.00 que representa un avance del 100% con respecto al PIM-2022, esto debido a la incorporación por crédito suplementario por saldo de balance, a su vez por transferencia de OTASS, para el abastecimiento gratuito de agua para consumo humano mediante camiones cisterna a la población sin acceso a los servicios de saneamiento, como también para la ejecución de las Fichas Técnicas F-01-GO y F-02-GO. Mostrándose a continuación lo indicado:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL IV TRIMESTRE DE 2022
DONACIONES Y TRANSFERENCIA**

(En Soles)

GENÉRICAS/ INGRESOS	PIA - 2022	PIM - 2022	EJECUCIÓN AL IV TRIM	AVANCE PORCENTUAL
		(1)	(2)	(2/1) *100
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,686,737.00	16,865,702.00	16,865,702.00	100.00%
Transferencia de OTASS, para abastecimiento gratuito de agua para consumo humano mediante camiones cisternas a la población sin acceso a los servicios de saneamiento.		175,644.00	175,644.00	100.00%
Transferencia de OTASS, para la ejecución de la Ficha Técnica F-01-GO con CUI N° 2566051 denominada ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA) EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE PRESION Y CONTINUIDAD EN EL AMBITO DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN		758,284.00	758,284.00	100.00%
Transferencia de OTASS, para la ejecución de la Ficha Técnica F-02-GO con CUI N° 2497930 denominado REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN		2,115,565.00	2,115,565.00	100.00%
Saldos de Balance	5,686,737.00	13,816,209.00	13,816,209.00	100.00%
TOTAL A TODA FUENTE.....	5,686,737.00	16,865,702.00	16,865,702.00	100.00%

Asimismo, se detalla a continuación, el Presupuesto Modificado al IV Trimestre del presente año fiscal, en la cual se precisan el documento con el que fue aprobado, las incorporaciones al presupuesto:

DETALLE	RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL		
	Nº	FECHA	IMPORTE (S/.)
TRANSFERENCIA RECIBIDA			3,049,493.00
Transferencia Otorgada por OTASS-para abastecimiento gratuito de agua para consumo humano mediante camiones cisternas a la población sin acceso a los servicios de saneamiento.	007-2022-EMAPA-SM-SA-GG	05/01/2022	175,644.00
Transferencia de OTASS, para la ejecución de la Ficha Técnica F-01-GO con CUI N° 2566051 denominada ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA) EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE PRESION Y CONTINUIDAD EN EL AMBITO DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	194-2022-EMAPA-SM-SA-GG	2/12/2022	758,284.00
Transferencia de OTASS, para la ejecución de la Ficha Técnica F-02-GO con CUI N° 2497930 denominado REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	194-2022-EMAPA-SM-SA-GG	2/12/2022	2,115,565.00
INCLUSIÓN POR SALDO DE BALANCE			8,129,472.00
Transferencia Otorgada por MVCS-para Supervisión de la Obra "ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Tocache.	021-2022-EMAPA-SM-SA-GG	07/02/2022	1,442,920.00
Transferencia Minisi. De Viv., Construcción y Saneamiento, para Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales, para el Fortalecimiento de la Gestión.			1,020,717.00

Transferencia del Ministerio de Vivienda, Construc.y Saneamiento, para la supervisión de la Obra "Ampliación y Mejoram. del Sistema de Agua Potable y Alcantar. en Villanueva–Pucacaca- Chin-cha Alta–Shimbillo- Nvo. Codo-Picota –Santa Rosillo–San Antonio–Nva. Unión–Winge–Caspisapa - Pto. Rico y San Hilarión, Prov. de Picota.	025-2022-EMAPA-SM-SA-GG	16/02/2022	188,849.00
Transferencia del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS aprobado para continuar con la ejecución del gasto, para el fortalecimiento de la Gestión	023-2022-EMAPA-SM-SA-GG	8/02/2022	5,476,986.00
INCLUSIÓN POR SALDO DE BALANCE-PIA 2021			5,686,737.00
Transferencia otorgada por OTASS, a fin de culminar con las fichas de la Integración Picota	185-2021-EMAPA-SM-SA-GG	15/12/2021	1,003,073.00
Transferencia Otorgada por MVCS-para Supervisión de la Obra "ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Tocache .			4,328,267.00
Transferencia del Ministerio de Vivienda, Construc.y Saneamiento, para la supervisión de la Obra "Ampliación y Mejoram. del Sistema de Agua Potable y Alcantar. en Villanueva–Pucacaca- Chin-cha Alta–Shimbillo- Nvo.Codo-Picota –Santa Rosillo–San Anto-io–Nva. Unión–Winge–Caspisapa-Pto. Rico y San Hilarión, Prov. de Picota.			355,397.00
TOTAL PIM-2021.....			16,865,702.00

Egresos Presupuestarios a Toda Fuente:

Al IV Trimestre del ejercicio 2022 EMAPA SAN MARTÍN S.A., cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM-2022) a toda fuente, la suma de **S/ 55'697,284.00**, distribuidos de la siguiente manera:

- Recursos Directamente Recaudados**, la empresa al IV Trimestre del presente año fiscal, cuenta con Presupuesto Modificado la suma de **S/ 38'831,582.00**, con cuyo importe corresponde ejecutar gastos en: Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la Deuda.

La ejecución de Egresos al IV Trimestre, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, asciende a **S/ 26,698,271.62**, que representa un avance porcentual del 68.75%, con respecto al PIM-2022, mostrándose una adecuada ejecución de gastos, el mismo que se detalla en el **Anexo1**. Procediendo a detallar las genéricas de gastos:

- Pensiones y Prestaciones Sociales**, se viene ejecutando el pago a uno (1) pensionistas, que se encuentra bajo la Ley N° 20530; asimismo, se atendió a tres (06) trabajadores por Sepelio y Luto, en cumplimiento a los Pactos Colectivos suscritos con los Sindicatos de los trabajadores.
- Personal y Obligaciones Sociales**, se encuentra con un avance del 87.85% con respecto al PIM-2022, en ésta genérica contamos con los gastos de 186 trabajadores activos y 03 trabajadores que se encuentran de licencia; que se encuentran bajo el Régimen 728, considerándose pagos de: Remuneración Básica, Asignaciones, Bonificaciones y Prestaciones Sociales.
- Bienes y Servicios**, contamos con avance porcentual del 95.71% con respecto al PIM-2022, en ésta genérica se vienen destinando recursos necesarios para la operatividad en la gestión de los servicios en todo el ámbito de responsabilidad de la empresa que abarca a las localidades de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo; y en las Oficinas Zonales de Saposoa, Lamas, Sisa, Bellavista, Picota y Tocache, ésta última siendo incorporada desde el mes de setiembre del año 2019. Asimismo, se viene adquiriendo materiales para el mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, con mayor incidencia en la atención de reparaciones y emergencias que cada vez son más frecuentes por el deterioro de las redes, sobre todo en época de invierno por las constantes lluvias que caen en la Región, como también se viene ejecutando los programas, como:
 - Control de fugas en las redes de Distribución con el objetivo es identificar, reducir y controlar sistemáticamente las pérdidas operativas y comerciales de agua, que vienen ejecutando en la Sede Central (Tarapoto), Oficina Zonal de Bellavista y Picota.

-Mantenimiento del Sistema de Distribución con Gestión de Presiones en el Distrito de la Banda de Shilcayo; con el objetivo, de definir una adecuada sectorización de la red considerando la regulación de presiones, que vienen ejecutando en la Sede Central (Tarapoto), Oficina Zonal de Bellavista y Picota.

-Mantenimiento Preventivo del Sistema de Alcantarillado Sanitario, cuyo objetivo es garantizar el normal funcionamiento de las redes de alcantarillado y evitar los atoros que causan perjuicio a la población que vienen ejecutando en la Sede Central (Tarapoto), Oficina Zonal de Bellavista y Picota.

- **Otros Gastos**, se consideran gastos de: Contribuciones a SUNASS (1% de la facturación), Impuestos de Patrimonio Predial y 3ra. Categoría; como el cumplimiento por sentencias judiciales a catorce (14) personas (trabajadores en actividad y ex trabajadores), como también en este trimestre se ejecutaron pagos por LAUDO ARBITRAL 2018, de los años 2018 y 2019, estando pendientes los años 2020 y 2021.

- **Adquisición de Activos No Financieros**, se encuentran los gastos Adquisición de Activos y el gasto de inversiones, distribuyéndose los gastos de la siguiente manera:

-**Adquisición de Activos**, a la fecha se ha ejecutado en un 70.19% en relación al PIM-2022, esto debido a la adquisición de Equipos de Cómputo, impresoras; así como equipamiento para la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (Bomba al vacío, pipeteador eléctrico, campana extractora); a su vez se contempló la adquisición de Electrobombas, Transformador Trifásico para la Oficina Comercial.

-**Inversiones**, que son básicamente la ejecución de Obras, que viene ejecutando EMAPA SAN MARTÍN, ascendiendo el gasto a **S/ 3'094,418.37**; cuyo gasto corresponde a:

CUENTA ÚNICA	Obras Ejecutadas	Importe
2001521	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	415,012.56
2406853	ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) EMAPA SAN MARTIN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,288,677.44
2451664	MEJORAMIENTO EL CATASTRO COMERCIAL EN LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LAMAS, SAN JOSÉ DE SISA, SAPOSOA Y BELLAVISTA DE EMAPA SAN MARTÍN	3,781.58
2469970	ADQUISICION DE UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA DE SAN JOSÉ DE SISA DE EMAPA SAN MARTIN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1,294,768.60
2470055	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCIÓN SOLAR; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA DE PICOTA DE EMAPA SAN MARTIN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	18,783.86
2485489	MEJORAMIENTO EL CATASTRO TÉCNICO EN LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES OPERATIVAS DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO	73,394.33
Totales.....		3,094,418.37

2. **Donaciones y Transferencias**, la empresa al mes de Diciembre cuenta con un marco presupuestal (PIM-2022) por el importe de **S/ 16'865,702.00**. Cuyo detalle se muestra en el **Anexo 1**.

Ejecutándose al IV trimestre, el importe de **S/5'307,325.69**, que representa el 31.47% de avance con respecto al PIM-2022, el avance se visualiza relativamente bajo; debido, a que se cuenta con actividades concluidas, en proceso de liquidación y cuentan con saldo positivos, los mismos que estamos a la espera para ejecutar nuevas fichas; asimismo, contamos con fichas que tienen tiempo de ejecución en un periodo de tres años; dentro de estas actividades se encuentra las transferencias recibida del OTASS, que ascienden a 175,644.00 y 2,873,849.00

En el **ANEXO 1**, se muestra el comportamiento de nuestros gastos por fuente financiamiento y por Genéricas de Gastos:

ANEXO 1

GENÉRICAS/EGRESOS	PIA - 2022	PIM - 2022 (1)	EJECUCIÓN AL IV TRIM (2)	AVANCE PORCENTUAL (2/1) *100
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	25,000,120.00	38,831,582.00	26,698,271.62	68.75%
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,652,578.00	6,294,830.00	5,529,790.44	87.85%
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	100,578.00	130,338.00	115,457.08	88.58%
BIENES Y SERVICIOS	12,142,574.00	14,073,109.00	13,468,988.39	95.71%
OTROS GASTOS	1,932,709.00	2,897,211.00	2,860,347.67	98.73%
SERVICIO DE LA DEUDA	834,384.00	834,384.00	834,381.36	100.00%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,337,297.00	14,601,710.00	3,889,306.68	26.64%
-Adquisición de Activos	850,105.00	1,132,540.00	794,888.31	70.19%
-Inversiones	3,487,192.00	13,469,170.00	3,094,418.37	22.97%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,686,737.00	16,865,702.00	5,307,325.69	31.47%
BIENES Y SERVICIOS	988,545.00	1,860,874.00	732,775.43	39.38%
OTROS GASTOS	14,528.00	14,978.00	165.00	1.10%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,683,664.00	14,989,850.00	4,574,385.26	30.52%
TOTAL A TODA FUENTE.....	30,686,857.00	55,697,284.00	32,005,597.31	57.46%

Conclusión:

EMAPA SAN MARTÍN S.A. al IV trimestre del presente ejercicio, viene ejecutando sus gastos respetando el marco presupuestal asignado, realizando mayores esfuerzos para alcanzar metas previstas; por lo que la empresa está optando en gastar menos y optimizar los recursos existentes. Asimismo, se viene ejecutando gastos por Donaciones y Transferencias, que vienen de saldo de balance del año 2021, que fueron transferidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.

Tarapoto, febrero de 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE DE ESPECÍFICAS DEL INGRESO - TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA - NIVEL 1 SUBGENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	30,686,857	55,697,284	42,676,794.6	0.0	16,865,702.0	0.0	59,542,496.6	194.03	106.90
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	24,681,374	24,681,374	28,229,602.0	0.0	0.0	0.0	28,229,602.0	114.38	114.38
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	24,681,374	24,681,374	28,229,602.0	0.0	0.0	0.0	28,229,602.0	114.38	114.38
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,681,374	24,681,374	28,229,602.0	0.0	0.0	0.0	28,229,602.0	114.38	114.38
1.3.3.9.2 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,681,374	24,681,374	28,229,602.0	0.0	0.0	0.0	28,229,602.0	114.38	114.38
1.3.3.9.2.21 SERVICIOS DE SANEAMIENTO	24,681,374	24,681,374	28,229,602.0	0.0	0.0	0.0	28,229,602.0	114.38	114.38
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,049,493	0.0	0.0	3,049,493.0	0.0	3,049,493.0		100.00
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	175,644	0.0	0.0	175,644.0	0.0	175,644.0		100.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	175,644	0.0	0.0	175,644.0	0.0	175,644.0		100.00
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	175,644	0.0	0.0	175,644.0	0.0	175,644.0		100.00
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	175,644	0.0	0.0	175,644.0	0.0	175,644.0		100.00
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2,873,849	0.0	0.0	2,873,849.0	0.0	2,873,849.0		100.00
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2,873,849	0.0	0.0	2,873,849.0	0.0	2,873,849.0		100.00
1.4.2.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2,873,849	0.0	0.0	2,873,849.0	0.0	2,873,849.0		100.00
1.4.2.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	2,873,849	0.0	0.0	2,873,849.0	0.0	2,873,849.0		100.00
1.5 OTROS INGRESOS	318,746	318,746	615,730.6	0.0	0.0	0.0	615,730.6	193.17	193.17
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	128,761	128,761	118,698.2	0.0	0.0	0.0	118,698.2	92.18	92.18
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	128,761	128,761	118,698.2	0.0	0.0	0.0	118,698.2	92.18	92.18
1.5.1.1.4 OTROS INTERESES	128,761	128,761	118,698.2	0.0	0.0	0.0	118,698.2	92.18	92.18
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	128,761	128,761	118,698.2	0.0	0.0	0.0	118,698.2	92.18	92.18
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	497,032.4	0.0	0.0	0.0	497,032.4	261.62	261.62
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	497,032.4	0.0	0.0	0.0	497,032.4	261.62	261.62
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	497,032.4	0.0	0.0	0.0	497,032.4	261.62	261.62
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	497,032.4	0.0	0.0	0.0	497,032.4	261.62	261.62
1.9 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	27,647,671	13,831,462.0	0.0	13,816,209.0	0.0	27,647,671.0	486.18	100.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	27,647,671	13,831,462.0	0.0	13,816,209.0	0.0	27,647,671.0	486.18	100.00
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	27,647,671	13,831,462.0	0.0	13,816,209.0	0.0	27,647,671.0	486.18	100.00
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	27,647,671	13,831,462.0	0.0	13,816,209.0	0.0	27,647,671.0	486.18	100.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	27,647,671	13,831,462.0	0.0	13,816,209.0	0.0	27,647,671.0	486.18	100.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE DE ESPECÍFICAS DEL INGRESO - TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA - NIVEL 1 SUBGENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
TOTAL GENERAL	30,686,857	55,697,284	42,676,794.6	0.0	16,865,702.0	0.0	59,542,496.6	194.03	106.90

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL IV TRIMESTRE DE 2022
(En Nuevos Soles)**

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA - NIVEL 1 SUBGENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	25,000,120	38,831,582	13,503,038.83	8,245,199.80	9,063,900.42	11,864,655.54	42,676,794.59	170.71	109.90
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	24,681,374	24,681,374	6,944,968.38	6,053,614.25	7,406,297.19	7,824,722.15	28,229,601.97	114.38	114.38
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	24,681,374	24,681,374	6,944,968.38	6,053,614.25	7,406,297.19	7,824,722.15	28,229,601.97	114.38	114.38
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,681,374	24,681,374	6,944,968.38	6,053,614.25	7,406,297.19	7,824,722.15	28,229,601.97	114.38	114.38
1.3.3.9.2 SERVICIOS DE SANEAMIENTO	24,681,374	24,681,374	6,944,968.38	6,053,614.25	7,406,297.19	7,824,722.15	28,229,601.97	114.38	114.38
1.3.3.9.2.21 SERVICIOS DE SANEAMIENTO	24,681,374	24,681,374	6,944,968.38	6,053,614.25	7,406,297.19	7,824,722.15	28,229,601.97	114.38	114.38
1.5 OTROS INGRESOS	318,746	318,746	172,354.45	130,814.55	142,325.23	170,236.39	615,730.62	193.17	193.17
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	128,761	128,761	32,057.35	26,243.45	28,496.31	31,901.07	118,698.18	92.18	92.18
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	128,761	128,761	32,057.35	26,243.45	28,496.31	31,901.07	118,698.18	92.18	92.18
1.5.1.1.4 OTROS INTERESES	128,761	128,761	32,057.35	26,243.45	28,496.31	31,901.07	118,698.18	92.18	92.18
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	128,761	128,761	32,057.35	26,243.45	28,496.31	31,901.07	118,698.18	92.18	92.18
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	140,297.10	104,571.10	113,828.92	138,335.32	497,032.44	261.62	261.62
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	140,297.10	104,571.10	113,828.92	138,335.32	497,032.44	261.62	261.62
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	140,297.10	104,571.10	113,828.92	138,335.32	497,032.44	261.62	261.62
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	189,985	189,985	140,297.10	104,571.10	113,828.92	138,335.32	497,032.44	261.62	261.62
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	13,831,462	6,385,716.00	2,060,771.00	1,515,278.00	3,869,697.00	13,831,462.00		100.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	13,831,462	6,385,716.00	2,060,771.00	1,515,278.00	3,869,697.00	13,831,462.00		100.00
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	13,831,462	6,385,716.00	2,060,771.00	1,515,278.00	3,869,697.00	13,831,462.00		100.00
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	13,831,462	6,385,716.00	2,060,771.00	1,515,278.00	3,869,697.00	13,831,462.00		100.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	0	13,831,462	6,385,716.00	2,060,771.00	1,515,278.00	3,869,697.00	13,831,462.00		100.00
TOTAL FUENTE	25,000,120	38,831,582	13,503,038.83	8,245,199.80	9,063,900.42	11,864,655.54	42,676,794.59	170.71	109.90

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL IV TRIMESTRE DE 2022
(En Nuevos Soles)**

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA - NIVEL 1 SUBGENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5,686,737	16,865,702	8,514,867.00	5,476,986.00	.00	2,873,849.00	16,865,702.00	296.58	100.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,049,493	175,644.00	.00	.00	2,873,849.00	3,049,493.00		100.00
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	175,644	175,644.00	.00	.00	.00	175,644.00		100.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	175,644	175,644.00	.00	.00	.00	175,644.00		100.00
1.4.1.3.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	175,644	175,644.00	.00	.00	.00	175,644.00		100.00
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	175,644	175,644.00	.00	.00	.00	175,644.00		100.00
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	0	2,873,849	.00	.00	.00	2,873,849.00	2,873,849.00		100.00
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	2,873,849	.00	.00	.00	2,873,849.00	2,873,849.00		100.00
1.4.2.3.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	2,873,849	.00	.00	.00	2,873,849.00	2,873,849.00		100.00
1.4.2.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	2,873,849	.00	.00	.00	2,873,849.00	2,873,849.00		100.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	13,816,209	8,339,223.00	5,476,986.00	.00	.00	13,816,209.00	242.95	100.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	13,816,209	8,339,223.00	5,476,986.00	.00	.00	13,816,209.00	242.95	100.00
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	13,816,209	8,339,223.00	5,476,986.00	.00	.00	13,816,209.00	242.95	100.00
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	13,816,209	8,339,223.00	5,476,986.00	.00	.00	13,816,209.00	242.95	100.00
TOTAL FUENTE	5,686,737	16,865,702	8,514,867.00	5,476,986.00	.00	2,873,849.00	16,865,702.00	296.58	100.00
TOTAL GENERAL	30,686,857	55,697,284	22,017,905.83	13,722,185.80	9,063,900.42	14,738,504.54	59,542,496.59	194.03	106.90

Nota: Deberá adjuntar un formato por cada fuente de financiamiento

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	30,686,857	55,697,284	26,698,271.62	.00	5,307,325.69	.00	32,005,597.31	104.30	57.46
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,431,519	3,941,537	415,012.56	.00	.00	.00	415,012.56	12.09	10.53
18 SANEAMIENTO	3,431,519	3,941,537	415,012.56	.00	.00	.00	415,012.56	12.09	10.53
040 SANEAMIENTO	3,431,519	3,941,537	415,012.56	.00	.00	.00	415,012.56	12.09	10.53
0088SANEAMIENTO URBANO	3,431,519	3,941,537	415,012.56	.00	.00	.00	415,012.56	12.09	10.53
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,431,519	3,941,537	415,012.56	.00	.00	.00	415,012.56	12.09	10.53
2047402 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA	4,328,267	5,771,187	.00	.00	1,973,556.72	.00	1,973,556.72	45.60	34.20
18 SANEAMIENTO	4,328,267	5,771,187	.00	.00	1,973,556.72	.00	1,973,556.72	45.60	34.20
040 SANEAMIENTO	4,328,267	5,771,187	.00	.00	1,973,556.72	.00	1,973,556.72	45.60	34.20
0088SANEAMIENTO URBANO	4,328,267	5,771,187	.00	.00	1,973,556.72	.00	1,973,556.72	45.60	34.20
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,328,267	5,771,187	.00	.00	1,973,556.72	.00	1,973,556.72	45.60	34.20
2078794 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA	411,070	673,313	.00	.00	387,559.16	.00	387,559.16	94.28	57.56
18 SANEAMIENTO	411,070	673,313	.00	.00	387,559.16	.00	387,559.16	94.28	57.56
040 SANEAMIENTO	411,070	673,313	.00	.00	387,559.16	.00	387,559.16	94.28	57.56
0088SANEAMIENTO URBANO	411,070	673,313	.00	.00	387,559.16	.00	387,559.16	94.28	57.56
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	411,070	673,313	.00	.00	387,559.16	.00	387,559.16	94.28	57.56
2338547 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2339883 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2340287 MEJORAMIENTO DEL CONTROL DEL ALMACENAMIENTO	0	591,115	.00	.00	574,388.47	.00	574,388.47		97.17
18 SANEAMIENTO	0	591,115	.00	.00	574,388.47	.00	574,388.47		97.17
040 SANEAMIENTO	0	591,115	.00	.00	574,388.47	.00	574,388.47		97.17
0088SANEAMIENTO URBANO	0	591,115	.00	.00	574,388.47	.00	574,388.47		97.17
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	591,115	.00	.00	574,388.47	.00	574,388.47		97.17
2340626 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2368487 MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION Y LINEA DE	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2406853 ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXION	0	2,068,022	1,288,677.44	.00	.00	.00	1,288,677.44		62.31

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
18 SANEAMIENTO	0	2,068,022	1,288,677.44	.00	.00	.00	1,288,677.44		62.31
040 SANEAMIENTO	0	2,068,022	1,288,677.44	.00	.00	.00	1,288,677.44		62.31
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,068,022	1,288,677.44	.00	.00	.00	1,288,677.44		62.31
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,068,022	1,288,677.44	.00	.00	.00	1,288,677.44		62.31
2432170 ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) AMBITO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2451664 MEJORAMIENTO EL CATASTRO COMERCIAL EN LA SEDE	0	10,997	3,781.58	.00	.00	.00	3,781.58		34.39
18 SANEAMIENTO	0	10,997	3,781.58	.00	.00	.00	3,781.58		34.39
040 SANEAMIENTO	0	10,997	3,781.58	.00	.00	.00	3,781.58		34.39
0088SANEAMIENTO URBANO	0	10,997	3,781.58	.00	.00	.00	3,781.58		34.39
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	10,997	3,781.58	.00	.00	.00	3,781.58		34.39
2469970 ADQUISICION DE UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA	0	2,029,666	1,294,768.60	.00	.00	.00	1,294,768.60		63.79
18 SANEAMIENTO	0	2,029,666	1,294,768.60	.00	.00	.00	1,294,768.60		63.79
040 SANEAMIENTO	0	2,029,666	1,294,768.60	.00	.00	.00	1,294,768.60		63.79
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,029,666	1,294,768.60	.00	.00	.00	1,294,768.60		63.79
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,029,666	1,294,768.60	.00	.00	.00	1,294,768.60		63.79
2470055 ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCION	0	34,171	18,783.86	.00	11,985.85	.00	30,769.71		90.05
18 SANEAMIENTO	0	34,171	18,783.86	.00	11,985.85	.00	30,769.71		90.05
040 SANEAMIENTO	0	34,171	18,783.86	.00	11,985.85	.00	30,769.71		90.05
0088SANEAMIENTO URBANO	0	34,171	18,783.86	.00	11,985.85	.00	30,769.71		90.05
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	34,171	18,783.86	.00	11,985.85	.00	30,769.71		90.05
2485489 MEJORAMIENTO DEL CATASTRO TECNICO DE LA SEDE	0	159,598	73,394.33	.00	.00	.00	73,394.33		45.99
18 SANEAMIENTO	0	159,598	73,394.33	.00	.00	.00	73,394.33		45.99
040 SANEAMIENTO	0	159,598	73,394.33	.00	.00	.00	73,394.33		45.99
0088SANEAMIENTO URBANO	0	159,598	73,394.33	.00	.00	.00	73,394.33		45.99
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	159,598	73,394.33	.00	.00	.00	73,394.33		45.99
2497916 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN	0	707,483	.00	.00	657,685.83	.00	657,685.83		92.96
18 SANEAMIENTO	0	707,483	.00	.00	657,685.83	.00	657,685.83		92.96
040 SANEAMIENTO	0	707,483	.00	.00	657,685.83	.00	657,685.83		92.96
0088SANEAMIENTO URBANO	0	707,483	.00	.00	657,685.83	.00	657,685.83		92.96
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	707,483	.00	.00	657,685.83	.00	657,685.83		92.96
2497926 ADQUISICION DE CAMARA DE CONTROL Y VALVULA DE	0	332,508	.00	.00	246,254.95	.00	246,254.95		74.06
18 SANEAMIENTO	0	332,508	.00	.00	246,254.95	.00	246,254.95		74.06
040 SANEAMIENTO	0	332,508	.00	.00	246,254.95	.00	246,254.95		74.06
0088SANEAMIENTO URBANO	0	332,508	.00	.00	246,254.95	.00	246,254.95		74.06
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	332,508	.00	.00	246,254.95	.00	246,254.95		74.06
2497930 REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE	0	4,284,979	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	4,284,979	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	4,284,979	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	4,284,979	.00	.00	.00	.00	.00		0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4,284,979	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2516101 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN	0	441,445	.00	.00	358,850.15	.00	358,850.15		81.29
18 SANEAMIENTO	0	441,445	.00	.00	358,850.15	.00	358,850.15		81.29
040 SANEAMIENTO	0	441,445	.00	.00	358,850.15	.00	358,850.15		81.29
0088SANEAMIENTO URBANO	0	441,445	.00	.00	358,850.15	.00	358,850.15		81.29
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	441,445	.00	.00	358,850.15	.00	358,850.15		81.29
2522029 ADQUISICION DE CAMARA DE CONTROL Y LINEA DE	0	1,075,349	.00	.00	168,804.13	.00	168,804.13		15.70
18 SANEAMIENTO	0	1,075,349	.00	.00	168,804.13	.00	168,804.13		15.70
040 SANEAMIENTO	0	1,075,349	.00	.00	168,804.13	.00	168,804.13		15.70
0088SANEAMIENTO URBANO	0	1,075,349	.00	.00	168,804.13	.00	168,804.13		15.70
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,075,349	.00	.00	168,804.13	.00	168,804.13		15.70
2555985 RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA)	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2560606 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2566051 ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA)	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	6,193,783	8,268,796	6,627,529.71	.00	525,559.93	.00	7,153,089.64	115.49	86.51
18 SANEAMIENTO	6,193,783	8,268,796	6,627,529.71	.00	525,559.93	.00	7,153,089.64	115.49	86.51
006 GESTION	6,193,783	8,268,796	6,627,529.71	.00	525,559.93	.00	7,153,089.64	115.49	86.51
0008ASESORAMIENTO Y APOYO	6,193,783	8,268,796	6,627,529.71	.00	525,559.93	.00	7,153,089.64	115.49	86.51
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,450,188	1,595,867	1,341,654.87	.00	.00	.00	1,341,654.87	92.52	84.07
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	29,760	44,640	29,760.00	.00	.00	.00	29,760.00	100.00	66.67
3 BIENES Y SERVICIOS	3,015,158	4,148,981	2,980,138.32	.00	525,559.93	.00	3,505,698.25	116.27	84.50
5 OTROS GASTOS	1,312,477	2,001,085	1,996,084.01	.00	.00	.00	1,996,084.01	152.09	99.75
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	386,200	478,223	279,892.51	.00	.00	.00	279,892.51	72.47	58.53
5000376 ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	834,384	834,384	834,381.36	.00	.00	.00	834,381.36	100.00	100.00
25 DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	834,381.36	.00	.00	.00	834,381.36	100.00	100.00
053 DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	834,381.36	.00	.00	.00	834,381.36	100.00	100.00
0118PAGO DE LA DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	834,381.36	.00	.00	.00	834,381.36	100.00	100.00
8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	834,381.36	.00	.00	.00	834,381.36	100.00	100.00
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	4,038,003	4,316,690	3,258,705.94	.00	15,450.50	.00	3,274,156.44	81.08	75.85
18 SANEAMIENTO	4,038,003	4,316,690	3,258,705.94	.00	15,450.50	.00	3,274,156.44	81.08	75.85
040 SANEAMIENTO	4,038,003	4,316,690	3,258,705.94	.00	15,450.50	.00	3,274,156.44	81.08	75.85

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
0088SANEAMIENTO URBANO	4,038,003	4,316,690	3,258,705.94	.00	15,450.50	.00	3,274,156.44	81.08	75.85
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	828,028	911,586	753,643.43	.00	.00	.00	753,643.43	91.02	82.67
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14,880	14,880	14,880.00	.00	.00	.00	14,880.00	100.00	100.00
3 BIENES Y SERVICIOS	2,536,206	2,499,835	1,853,223.77	.00	15,285.50	.00	1,868,509.27	73.67	74.75
5 OTROS GASTOS	318,446	399,305	376,137.62	.00	165.00	.00	376,302.62	118.17	94.24
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	340,443	491,084	260,821.12	.00	.00	.00	260,821.12	76.61	53.11
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	26,178	26,178	26,177.08	.00	.00	.00	26,177.08	100.00	100.00
24 PREVISION SOCIAL	26,178	26,178	26,177.08	.00	.00	.00	26,177.08	100.00	100.00
052 PREVISION SOCIAL	26,178	26,178	26,177.08	.00	.00	.00	26,177.08	100.00	100.00
0116SISTEMAS DE PENSIONES	26,178	26,178	26,177.08	.00	.00	.00	26,177.08	100.00	100.00
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	26,178	26,178	26,177.08	.00	.00	.00	26,177.08	100.00	100.00
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE	10,840,934	15,148,144	12,158,781.55	.00	387,230.00	.00	12,546,011.55	115.73	82.82
18 SANEAMIENTO	10,840,934	15,148,144	12,158,781.55	.00	387,230.00	.00	12,546,011.55	115.73	82.82
040 SANEAMIENTO	10,840,934	15,148,144	12,158,781.55	.00	387,230.00	.00	12,546,011.55	115.73	82.82
0088SANEAMIENTO URBANO	10,840,934	15,148,144	12,158,781.55	.00	387,230.00	.00	12,546,011.55	115.73	82.82
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,176,319	3,574,322	3,246,269.09	.00	.00	.00	3,246,269.09	102.20	90.82
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	29,760	44,640	44,640.00	.00	.00	.00	44,640.00	150.00	100.00
3 BIENES Y SERVICIOS	7,195,079	8,734,841	8,125,571.74	.00	191,930.00	.00	8,317,501.74	115.60	95.22
5 OTROS GASTOS	316,314	511,799	488,126.04	.00	.00	.00	488,126.04	154.32	95.37
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123,462	2,282,542	254,174.68	.00	195,300.00	.00	449,474.68	364.06	19.69
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	582,719	1,160,741	698,277.61	.00	.00	.00	698,277.61	119.83	60.16
18 SANEAMIENTO	582,719	1,160,741	698,277.61	.00	.00	.00	698,277.61	119.83	60.16
040 SANEAMIENTO	582,719	1,160,741	698,277.61	.00	.00	.00	698,277.61	119.83	60.16
0088SANEAMIENTO URBANO	582,719	1,160,741	698,277.61	.00	.00	.00	698,277.61	119.83	60.16
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	198,043	213,055	188,223.05	.00	.00	.00	188,223.05	95.04	88.34
3 BIENES Y SERVICIOS	384,676	550,326	510,054.56	.00	.00	.00	510,054.56	132.59	92.68
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	397,360	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
TOTAL ENTIDAD	30,686,857	55,697,284	26,698,271.62	.00	5,307,325.69	.00	32,005,597.31	104.30	57.46

Nota: Deberá adjuntar un formato por cada fuente de financiamiento

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)**

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	25,000,120	38,831,582	5,066,200.31	6,063,503.16	6,239,605.74	9,328,962.41	26,698,271.62	106.79	68.75
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,431,519	3,941,537	69,265.50	144,451.50	135,411.00	65,884.56	415,012.56	12.09	10.53
18 SANEAMIENTO	3,431,519	3,941,537	69,265.50	144,451.50	135,411.00	65,884.56	415,012.56	12.09	10.53
040 SANEAMIENTO	3,431,519	3,941,537	69,265.50	144,451.50	135,411.00	65,884.56	415,012.56	12.09	10.53
0088SANEAMIENTO URBANO	3,431,519	3,941,537	69,265.50	144,451.50	135,411.00	65,884.56	415,012.56	12.09	10.53
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,431,519	3,941,537	69,265.50	144,451.50	135,411.00	65,884.56	415,012.56	12.09	10.53
2078794 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA	55,673	129,067	.00	.00	.00	.00	.00	0.00	0.00
18 SANEAMIENTO	55,673	129,067	.00	.00	.00	.00	.00	0.00	0.00
040 SANEAMIENTO	55,673	129,067	.00	.00	.00	.00	.00	0.00	0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	55,673	129,067	.00	.00	.00	.00	.00	0.00	0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55,673	129,067	.00	.00	.00	.00	.00	0.00	0.00
2338547 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	36,206	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2406853 ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXION	0	2,068,022	.00	.00	.00	1,288,677.44	1,288,677.44		62.31
18 SANEAMIENTO	0	2,068,022	.00	.00	.00	1,288,677.44	1,288,677.44		62.31
040 SANEAMIENTO	0	2,068,022	.00	.00	.00	1,288,677.44	1,288,677.44		62.31
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,068,022	.00	.00	.00	1,288,677.44	1,288,677.44		62.31
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,068,022	.00	.00	.00	1,288,677.44	1,288,677.44		62.31
2451664 MEJORAMIENTO EL CATASTRO COMERCIAL EN LA SEDE	0	10,997	4,249.82	-738.24	270.00	.00	3,781.58		34.39
18 SANEAMIENTO	0	10,997	4,249.82	-738.24	270.00	.00	3,781.58		34.39
040 SANEAMIENTO	0	10,997	4,249.82	-738.24	270.00	.00	3,781.58		34.39
0088SANEAMIENTO URBANO	0	10,997	4,249.82	-738.24	270.00	.00	3,781.58		34.39
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	10,997	4,249.82	-738.24	270.00	.00	3,781.58		34.39
2469970 ADQUISICION DE UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA	0	2,029,666	.00	25,710.00	9,284.20	1,259,774.40	1,294,768.60		63.79
18 SANEAMIENTO	0	2,029,666	.00	25,710.00	9,284.20	1,259,774.40	1,294,768.60		63.79
040 SANEAMIENTO	0	2,029,666	.00	25,710.00	9,284.20	1,259,774.40	1,294,768.60		63.79
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,029,666	.00	25,710.00	9,284.20	1,259,774.40	1,294,768.60		63.79
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,029,666	.00	25,710.00	9,284.20	1,259,774.40	1,294,768.60		63.79
2470055 ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCION SOLAR	0	18,784	.00	.00	.00	18,783.86	18,783.86		100.00
18 SANEAMIENTO	0	18,784	.00	.00	.00	18,783.86	18,783.86		100.00
040 SANEAMIENTO	0	18,784	.00	.00	.00	18,783.86	18,783.86		100.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	18,784	.00	.00	.00	18,783.86	18,783.86		100.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	18,784	.00	.00	.00	18,783.86	18,783.86		100.00
2485489 MEJORAMIENTO DEL CATASTRO TECNICO DE LA SEDE	0	159,598	10,768.90	58,065.47	559.96	4,000.00	73,394.33		45.99
18 SANEAMIENTO	0	159,598	10,768.90	58,065.47	559.96	4,000.00	73,394.33		45.99
040 SANEAMIENTO	0	159,598	10,768.90	58,065.47	559.96	4,000.00	73,394.33		45.99
0088SANEAMIENTO URBANO	0	159,598	10,768.90	58,065.47	559.96	4,000.00	73,394.33		45.99

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	159,598	10,768.90	58,065.47	559.96	4,000.00	73,394.33		45.99
2497930 REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE	0	2,169,414	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,169,414	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,169,414	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,169,414	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,169,414	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2516101 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN	0	47,900	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	47,900	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	47,900	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	47,900	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	47,900	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2555985 RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA)	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	160,354	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2560606 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,697,625	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5,242,138	7,268,497	1,409,389.62	1,294,319.73	1,700,241.39	2,223,578.97	6,627,529.71	126.43	91.18
18 SANEAMIENTO	5,242,138	7,268,497	1,409,389.62	1,294,319.73	1,700,241.39	2,223,578.97	6,627,529.71	126.43	91.18
006 GESTION	5,242,138	7,268,497	1,409,389.62	1,294,319.73	1,700,241.39	2,223,578.97	6,627,529.71	126.43	91.18
0008ASESORAMIENTO Y APOYO	5,242,138	7,268,497	1,409,389.62	1,294,319.73	1,700,241.39	2,223,578.97	6,627,529.71	126.43	91.18
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,450,188	1,595,867	255,157.84	304,066.21	299,458.99	482,971.83	1,341,654.87	92.52	84.07
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	29,760	44,640	.00	.00	29,760.00	.00	29,760.00	100.00	66.67
3 BIENES Y SERVICIOS	2,063,513	3,164,455	598,123.59	644,415.63	780,766.92	956,832.18	2,980,138.32	144.42	94.18
5 OTROS GASTOS	1,312,477	2,001,085	556,108.19	262,355.43	445,379.58	732,240.81	1,996,084.01	152.09	99.75
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	386,200	462,450	.00	83,482.46	144,875.90	51,534.15	279,892.51	72.47	60.52
5000376 ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	834,384	834,384	208,575.73	208,614.95	208,595.34	208,595.34	834,381.36	100.00	100.00
25 DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	208,575.73	208,614.95	208,595.34	208,595.34	834,381.36	100.00	100.00
053 DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	208,575.73	208,614.95	208,595.34	208,595.34	834,381.36	100.00	100.00
0118PAGO DE LA DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	208,575.73	208,614.95	208,595.34	208,595.34	834,381.36	100.00	100.00
8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	208,575.73	208,614.95	208,595.34	208,595.34	834,381.36	100.00	100.00
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	3,986,575	3,572,577	607,588.87	934,683.11	893,994.06	822,439.90	3,258,705.94	81.74	91.21
18 SANEAMIENTO	3,986,575	3,572,577	607,588.87	934,683.11	893,994.06	822,439.90	3,258,705.94	81.74	91.21
040 SANEAMIENTO	3,986,575	3,572,577	607,588.87	934,683.11	893,994.06	822,439.90	3,258,705.94	81.74	91.21
0088SANEAMIENTO URBANO	3,986,575	3,572,577	607,588.87	934,683.11	893,994.06	822,439.90	3,258,705.94	81.74	91.21
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	828,028	911,586	151,633.94	184,195.88	171,493.43	246,320.18	753,643.43	91.02	82.67
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14,880	14,880	.00	14,880.00	.00	.00	14,880.00	100.00	100.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
3 BIENES Y SERVICIOS	2,499,306	1,928,341	371,626.63	484,958.18	599,363.44	397,275.52	1,853,223.77	74.15	96.10
5 OTROS GASTOS	303,918	384,327	84,328.30	72,912.56	113,697.19	105,199.57	376,137.62	123.76	97.87
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	340,443	333,443	.00	177,736.49	9,440.00	73,644.63	260,821.12	76.61	78.22
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	26,178	26,178	5,923.66	5,523.66	7,364.88	7,364.88	26,177.08	100.00	100.00
24 PREVISION SOCIAL	26,178	26,178	5,923.66	5,523.66	7,364.88	7,364.88	26,177.08	100.00	100.00
052 PREVISION SOCIAL	26,178	26,178	5,923.66	5,523.66	7,364.88	7,364.88	26,177.08	100.00	100.00
0116SISTEMAS DE PENSIONES	26,178	26,178	5,923.66	5,523.66	7,364.88	7,364.88	26,177.08	100.00	100.00
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	26,178	26,178	5,923.66	5,523.66	7,364.88	7,364.88	26,177.08	100.00	100.00
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE	10,840,934	12,897,395	2,461,679.04	3,243,772.73	3,133,543.23	3,319,786.55	12,158,781.55	112.16	94.27
18 SANEAMIENTO	10,840,934	12,897,395	2,461,679.04	3,243,772.73	3,133,543.23	3,319,786.55	12,158,781.55	112.16	94.27
040 SANEAMIENTO	10,840,934	12,897,395	2,461,679.04	3,243,772.73	3,133,543.23	3,319,786.55	12,158,781.55	112.16	94.27
0088SANEAMIENTO URBANO	10,840,934	12,897,395	2,461,679.04	3,243,772.73	3,133,543.23	3,319,786.55	12,158,781.55	112.16	94.27
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,176,319	3,574,322	669,936.25	809,541.81	751,171.90	1,015,619.13	3,246,269.09	102.20	90.82
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	29,760	44,640	14,880.00	14,880.00	.00	14,880.00	44,640.00	150.00	100.00
3 BIENES Y SERVICIOS	7,195,079	8,429,987	1,749,298.67	2,349,843.11	2,068,680.91	1,957,749.05	8,125,571.74	112.93	96.39
5 OTROS GASTOS	316,314	511,799	27,564.12	21,537.52	244,603.42	194,420.98	488,126.04	154.32	95.37
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123,462	336,647	.00	47,970.29	69,087.00	137,117.39	254,174.68	205.87	75.50
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	582,719	763,381	288,759.17	149,100.25	150,341.68	110,076.51	698,277.61	119.83	91.47
18 SANEAMIENTO	582,719	763,381	288,759.17	149,100.25	150,341.68	110,076.51	698,277.61	119.83	91.47
040 SANEAMIENTO	582,719	763,381	288,759.17	149,100.25	150,341.68	110,076.51	698,277.61	119.83	91.47
0088SANEAMIENTO URBANO	582,719	763,381	288,759.17	149,100.25	150,341.68	110,076.51	698,277.61	119.83	91.47
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	198,043	213,055	37,871.52	48,636.92	44,436.06	57,278.55	188,223.05	95.04	88.34
3 BIENES Y SERVICIOS	384,676	550,326	250,887.65	100,463.33	105,905.62	52,797.96	510,054.56	132.59	92.68
TOTAL FUENTE	25,000,120	38,831,582	5,066,200.31	6,063,503.16	6,239,605.74	9,328,962.41	26,698,271.62	106.79	68.75

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	5,686,737	16,865,702	100,597.12	2,385,789.66	1,154,434.01	1,666,504.90	5,307,325.69	93.33	31.47
2047402 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y	4,328,267	5,771,187	.00	1,211,273.12	.00	762,283.60	1,973,556.72	45.60	34.20
18 SANEAMIENTO	4,328,267	5,771,187	.00	1,211,273.12	.00	762,283.60	1,973,556.72	45.60	34.20
040 SANEAMIENTO	4,328,267	5,771,187	.00	1,211,273.12	.00	762,283.60	1,973,556.72	45.60	34.20
0088SANEAMIENTO URBANO	4,328,267	5,771,187	.00	1,211,273.12	.00	762,283.60	1,973,556.72	45.60	34.20
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,328,267	5,771,187	.00	1,211,273.12	.00	762,283.60	1,973,556.72	45.60	34.20
2078794 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA	355,397	544,246	.00	24,310.00	134,810.00	228,439.16	387,559.16	109.05	71.21
18 SANEAMIENTO	355,397	544,246	.00	24,310.00	134,810.00	228,439.16	387,559.16	109.05	71.21
040 SANEAMIENTO	355,397	544,246	.00	24,310.00	134,810.00	228,439.16	387,559.16	109.05	71.21
0088SANEAMIENTO URBANO	355,397	544,246	.00	24,310.00	134,810.00	228,439.16	387,559.16	109.05	71.21
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	355,397	544,246	.00	24,310.00	134,810.00	228,439.16	387,559.16	109.05	71.21
2339883 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	7,847	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2340287 MEJORAMIENTO DEL CONTROL DEL ALMACENAMIENTO Y	0	591,115	.00	203,787.02	231,055.03	139,546.42	574,388.47		97.17
18 SANEAMIENTO	0	591,115	.00	203,787.02	231,055.03	139,546.42	574,388.47		97.17
040 SANEAMIENTO	0	591,115	.00	203,787.02	231,055.03	139,546.42	574,388.47		97.17
0088SANEAMIENTO URBANO	0	591,115	.00	203,787.02	231,055.03	139,546.42	574,388.47		97.17
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	591,115	.00	203,787.02	231,055.03	139,546.42	574,388.47		97.17
2340626 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,713	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2368487 MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION Y LINEA DE	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,340	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2432170 ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) AMBITO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	155,612	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2470055 ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCION SOLAR	0	15,387	.00	.00	.00	11,985.85	11,985.85		77.90
18 SANEAMIENTO	0	15,387	.00	.00	.00	11,985.85	11,985.85		77.90
040 SANEAMIENTO	0	15,387	.00	.00	.00	11,985.85	11,985.85		77.90
0088SANEAMIENTO URBANO	0	15,387	.00	.00	.00	11,985.85	11,985.85		77.90
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15,387	.00	.00	.00	11,985.85	11,985.85		77.90

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
2497916 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN	0	707,483	.00	552,493.55	.00	105,192.28	657,685.83		92.96
18 SANEAMIENTO	0	707,483	.00	552,493.55	.00	105,192.28	657,685.83		92.96
040 SANEAMIENTO	0	707,483	.00	552,493.55	.00	105,192.28	657,685.83		92.96
0088SANEAMIENTO URBANO	0	707,483	.00	552,493.55	.00	105,192.28	657,685.83		92.96
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	707,483	.00	552,493.55	.00	105,192.28	657,685.83		92.96
2497926 ADQUISICION DE CAMARA DE CONTROL Y VALVULA DE	0	332,508	.00	.00	234,698.20	11,556.75	246,254.95		74.06
18 SANEAMIENTO	0	332,508	.00	.00	234,698.20	11,556.75	246,254.95		74.06
040 SANEAMIENTO	0	332,508	.00	.00	234,698.20	11,556.75	246,254.95		74.06
0088SANEAMIENTO URBANO	0	332,508	.00	.00	234,698.20	11,556.75	246,254.95		74.06
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	332,508	.00	.00	234,698.20	11,556.75	246,254.95		74.06
2497930 REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE	0	2,115,565	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	2,115,565	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	2,115,565	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,115,565	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,115,565	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
2516101 ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN	0	393,545	.00	28,755.84	235,993.04	94,101.27	358,850.15		91.18
18 SANEAMIENTO	0	393,545	.00	28,755.84	235,993.04	94,101.27	358,850.15		91.18
040 SANEAMIENTO	0	393,545	.00	28,755.84	235,993.04	94,101.27	358,850.15		91.18
0088SANEAMIENTO URBANO	0	393,545	.00	28,755.84	235,993.04	94,101.27	358,850.15		91.18
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	393,545	.00	28,755.84	235,993.04	94,101.27	358,850.15		91.18
2522029 ADQUISICION DE CAMARA DE CONTROL Y LINEA DE	0	1,075,349	.00	.00	.00	168,804.13	168,804.13		15.70
18 SANEAMIENTO	0	1,075,349	.00	.00	.00	168,804.13	168,804.13		15.70
040 SANEAMIENTO	0	1,075,349	.00	.00	.00	168,804.13	168,804.13		15.70
0088SANEAMIENTO URBANO	0	1,075,349	.00	.00	.00	168,804.13	168,804.13		15.70
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,075,349	.00	.00	.00	168,804.13	168,804.13		15.70
2566051 ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA)	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	758,284	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	951,645	1,000,299	94,547.62	141,821.43	144,595.44	144,595.44	525,559.93	55.23	52.54
18 SANEAMIENTO	951,645	1,000,299	94,547.62	141,821.43	144,595.44	144,595.44	525,559.93	55.23	52.54
006 GESTION	951,645	1,000,299	94,547.62	141,821.43	144,595.44	144,595.44	525,559.93	55.23	52.54
0008ASESORAMIENTO Y APOYO	951,645	1,000,299	94,547.62	141,821.43	144,595.44	144,595.44	525,559.93	55.23	52.54
3 BIENES Y SERVICIOS	951,645	984,526	94,547.62	141,821.43	144,595.44	144,595.44	525,559.93	55.23	53.38
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15,773	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	51,428	744,113	6,049.50	9,198.70	202.30	.00	15,450.50	30.04	2.08
18 SANEAMIENTO	51,428	744,113	6,049.50	9,198.70	202.30	.00	15,450.50	30.04	2.08
040 SANEAMIENTO	51,428	744,113	6,049.50	9,198.70	202.30	.00	15,450.50	30.04	2.08
0088SANEAMIENTO URBANO	51,428	744,113	6,049.50	9,198.70	202.30	.00	15,450.50	30.04	2.08
3 BIENES Y SERVICIOS	36,900	571,494	6,049.50	9,198.70	37.30	.00	15,285.50	41.42	2.67

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD Y/O PROYECTO Y GENERICA DE GASTO - DESAGREGADO
TRIMESTRAL
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO TRANSACCIÓN PRODUCTO/PROYECTO FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL GENERICA DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCION DE EGRESOS AÑO 2022					AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3) / (1)	PIM (3) / (2)
5 OTROS GASTOS	14,528	14,978	.00	.00	165.00	.00	165.00	1.14	1.10
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	157,641	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE	0	2,250,749	.00	214,150.00	173,080.00	.00	387,230.00		17.20
18 SANEAMIENTO	0	2,250,749	.00	214,150.00	173,080.00	.00	387,230.00		17.20
040 SANEAMIENTO	0	2,250,749	.00	214,150.00	173,080.00	.00	387,230.00		17.20
0088SANEAMIENTO URBANO	0	2,250,749	.00	214,150.00	173,080.00	.00	387,230.00		17.20
3 BIENES Y SERVICIOS	0	304,854	.00	18,850.00	173,080.00	.00	191,930.00		62.96
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,945,895	.00	195,300.00	.00	.00	195,300.00		10.04
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0	397,360	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
18 SANEAMIENTO	0	397,360	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
040 SANEAMIENTO	0	397,360	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
0088SANEAMIENTO URBANO	0	397,360	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	397,360	.00	.00	.00	.00	.00		0.00
TOTAL FUENTE	5,686,737	16,865,702	100,597.12	2,385,789.66	1,154,434.01	1,666,504.90	5,307,325.69	93.33	31.47
TOTAL ENTIDAD	30,686,857	55,697,284	5,166,797.43	8,449,292.82	7,394,039.75	10,995,467.31	32,005,597.31	104.30	57.46

Nota: Deberá adjuntar un formato por cada fuente de financiamiento

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

FLUJO DE CAJA
AL IV TRIMESTRE DEL 2022

(En Nuevos Soles)

FORMATO Nº03/ETES

ENTIDAD **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.**

RUBROS	PRESUPUESTO AÑO 2022		EJECUCION DEL FLUJO DE CAJA AÑO 2022				TOTAL 2022 (3)	AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
I. INGRESOS DE OPERACION	25,000,120	0	7,292,966	6,184,430	7,548,622	10,868,807	31,894,825	127.58	0
1.1. Venta de Bienes							0	0	0
1.2. Prestaciones de Servicios	24,681,374		6,944,968	6,053,615	7,406,297	7,824,722	28,229,602	114.38	0
1.3. Rentas de la Propiedad	318,746	0	172,354	130,815	142,325	170,236	615,730	193.17	0
1.3.1 De la Propiedad Financiera	128,761		32,057	26,244	28,496	31,901	118,698	92.18	0
1.3.2 Otros	189,985	0	140,297	104,571	113,829	138,335	497,032	261.62	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	189,985		140,297	104,571	113,829	138,335	497,032	261.62	0
1.4. Otros Ingresos Corrientes							0	0	0
1.5. Transferencias			175,644			2,873,849	3,049,493	0	0
1.6. Impuestos (Tributos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6.1. I.G.V.							0	0	0
1.6.2. Otros							0	0	0
II. EGRESOS DE OPERACION	-21,429,680	0	-6,122,429	-5,741,267	-4,790,752	-5,811,683	-22,466,131	104.84	0
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	5,464,901		1,846,066	2,355,096	1,449,374	1,868,370	7,518,906	137.59	0
2.2. Obligaciones Previsionales	100,578		35,463	35,069	44,640	14,880	130,052	129.3	0
2.3. Bienes y Servicios	12,858,671		3,173,644	2,957,673	1,517,979	3,236,462	10,885,758	84.66	0
2.4. Otros Gastos Corrientes	-256,906	0	-17,100	-10,753	-1,114,022	-150,524	-1,292,399	503.06	0
otros gastos	256,906		17,100	10,753	1,114,022	150,524	1,292,399	503.06	0
2.5. Impuestos	-1,675,803	0	-604,922	-348,814	-621,652	-423,934	-1,999,322	119.31	0
2.5.1. Por cuenta propia	1,675,803		604,922	348,814	621,652	423,934	1,999,322	119.31	0
2.5.2. Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.G.V.							0	0	0
Otros Impuestos							0	0	0
2.6. Gastos Financieros	207,006		18,085	33,862	43,085	117,513	212,545	102.68	0
2.7. Gastos de Ejercicios Anteriores	865,815		427,149		0		427,149	49.33	0
III. SALDO OPERATIVO	3,570,440	0	1,170,537	443,163	2,757,870	5,057,124	9,428,694	264.08	0
IV. GASTOS DE CAPITAL	-11,691,374	0	-74,223	0	-342,323	-2,239,710	-2,656,256	22.72	0
4.1. Inversiones	9,695,004		36,944		116,376	2,092,525	2,245,845	23.16	0
4.2. Inversion Financieras							0	0	0
4.3. Otros Gastos de Capital	850,105		37,279		225,947	147,185	410,411	48.28	0
4.4. Gastos de Ejercicios Anteriores	1,146,265						0	0	0
V. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1. Ventas de activos							0	0	0
5.2. Otros Ingresos de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2.1 Aportes de Capital							0	0	0
5.2.2 Otros							0	0	0
VI. SALDO ECONOMICO	-8,120,934	0	1,096,314	443,163	2,415,547	2,817,414	6,772,438	-83.39	0
VII. FINANCIAMIENTO NETO	-834,384	0	-208,595	-93,236	-148,595	-383,955	-834,381	100	0
6.1. Operaciones Oficiales de Crédito							0	0	0
6.2. Servicio de la Deuda	-834,384	0	-208,595	-93,236	-148,595	-383,955	-834,381	100	0
6.2.1. Amortizacion de la Deuda	709,375		175,560	78,646	117,935	337,232	709,373	100	0
6.2.2. Intereses y Cargos de la Deuda	125,009		33,035	14,590	30,660	46,723	125,008	100	0
6.2.3. Gastos de Ejercicios Anteriores							0	0	0

FLUJO DE CAJA
AL IV TRIMESTRE DEL 2022

(En Nuevos Soles)

FORMATO Nº03/ETES

ENTIDAD **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.**

RUBROS	PRESUPUESTO AÑO 2022		EJECUCION DEL FLUJO DE CAJA AÑO 2022				TOTAL 2022 (3)	AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
SALDO NETO DE CAJA	-8,955,318	0	887,719	349,927	2,266,952	2,433,459	5,938,057	-66.31	0
SALDO INICIAL DE CAJA	23,168,324		29,871,257	30,758,976	31,108,903	33,375,855	29,871,257	128.93	0
SALDO FINAL DE CAJA	14,213,006	0	30,758,976	31,108,903	33,375,855	35,809,314	35,809,314	251.95	0

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2022
FINANCIAMIENTO POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FORMATO Nº04E/ETES

ENTIDAD : **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.**

ENTIDAD ACREEDORA	DESTINO DEL DESEMBOLSO	DISPOSITIVO LEGAL		MONTO AUTORIZADO TOTAL			DESEMBOLSO								AVANCE % (3)=(2)/(1)		
		N°	FECHA	MONEDA ORIGEN	US\$	S/.	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		US\$	S/.	
							US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.			
A FINANCIAMIENTO																	
I OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																	
I.1 OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO																	
I.2 OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO																	
B DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																	
I DONACIONES																	
II TRANSFERENCIAS						175,644.00		175,644.00								2,873,849.00	0.06
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	PARA ABSTECIMIENTO GRATUITO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO, MEDIANTE CAMIONES CISTERNAS	396-2021-EF		Nuevo Sol		175,644.00		175,644.00									1.00
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	FINANCIAR FICHA F-01-GO Y FICHA F-02-GO	056-2022-OTASS-DE	29/11/2022	Nuevo Sol												2,873,849.00	
TOTAL (A + B)						175,644.00		175,644.00								2,873,849.00	0.06

En la columna de moneda de origen solo se debe consignar información cuando el endeudamiento haya sido concertado en moneda diferente al

NOTA:

- Todos los conceptos aplicables deben ser llenados.
- (*) Para el caso de las Cajas Municipales deberá identificar si el desembolso será orientado a Capital de Trabajo (Colocaciones)

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
DETALLE DE LAS DEUDAS DE LA ENTIDAD

(En Nuevos Soles)

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR AL 31-12-2021 (1)	CUENTAS POR PAGAR AL CUARTO TRIMESTRE	DIFERENCIAS (3)=(2)-(1)	COMENTARIO DEL INCREMENTO DE LA DEUDA
I. CUENTAS POR PAGAR	25,618,951.00	24,635,919.00	-983,032.00	
SUNAT	1,352.00	62,351.00	60,999.00	
Aduanas			0.00	
Essalud (IPSS)	31,727.00	32,248.00	521.00	
Comp.Tiempo Serv. (CTS)	60,666.00	57,072.00	-3,594.00	
Ex-COLFONAVI	21,095,193.00	20,260,812.00	-834,381.00	
Proveedores	1,111,210.00	1,536,244.00	425,034.00	
Personal	332,470.00	199,530.00	-132,940.00	
Otros	2,986,333.00	2,487,662.00	-498,671.00	
AFP REMOTO	129,613.00	106,670.00	-22,943.00	
SUNASS	23,332.00	26,960.00	3,628.00	
OTROS	2,833,388.00	2,354,032.00	-479,356.00	
II. SERVICIO DE LA DEUDA			0.00	
2.1. Endeudamiento Externo			0.00	
Largo Plazo			0.00	
Amortizacion			0.00	
Intereses y cargos de la Deuda			0.00	
Corto Plazo			0.00	
Amortizacion			0.00	
Intereses y cargos de la Deuda			0.00	
2.2. Endeudamiento Interno			0.00	
Largo Plazo			0.00	
Amortizacion			0.00	
Intereses y cargos de la Deuda			0.00	
Corto Plazo			0.00	
Amortizacion			0.00	
Intereses y cargos de la Deuda			0.00	
TOTAL (I II)	25,618,951.00	24,635,919.00	-983,032.00	

(1) CORRESPONDE A GASTOS POR LA AMORTIZACION DE LAS DEUDAS PROVENIENTES DE OPERACIONES CORRIENTES

(2) DEBERA DETALLAR EL RUBRO OTROS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE LO CONFORMAN

(3) CORRESPONDE A GASTOS POR LA AMORTIZACION DE LAS DEUDAS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE CREDITO EFECTUADAS CON INSTITUCIONES, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS, ASI COMO LAS ASIGNACIONES DE LINEA DE CREDITO

NOTA:

-Todos los conceptos aplicables deben ser llenados

CONTADOR

Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION

Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD

Sello y Firma

PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE
AL IV TRIMESTRE DE 2022
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	PRESUPUESTO 2022		PROGRAMACION TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO					SALDOS	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3)-(1)	PIM (3)-(2)
INGRESOS									
1 3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	24,681,374	24,681,374	6,944,968	6,053,614	7,406,297	7,824,722	28,229,602	3,548,228	3,548,228
1 5 OTROS INGRESOS	318,746	318,746	172,354	130,815	142,325	170,236	615,731	296,985	296,985
1 9 SALDOS DE BALANCE	0	13,831,462	6,385,716	2,060,771	1,515,278	3,869,697	13,831,462	13,831,462	0
TOTAL INGRESOS	25,000,120	38,831,582	13,503,039	8,245,200	9,063,900	11,864,656	42,676,795	17,676,675	3,845,213
EGRESOS									
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,652,578	6,294,830	1,114,600	1,346,441	1,266,560	1,802,190	5,529,790	-122,788	-765,040
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	100,578	130,338	20,804	35,284	37,125	22,245	115,457	14,879	-14,881
2 3 BIENES Y SERVICIOS	12,142,574	14,073,109	2,969,937	3,579,680	3,554,717	3,364,655	13,468,988	1,326,414	-604,121
2 5 OTROS GASTOS	1,932,709	2,897,211	668,001	356,806	803,680	1,031,861	2,860,348	927,639	-36,863
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,337,297	14,601,710	84,284	536,678	368,928	2,899,416	3,889,307	-447,990	-10,712,403
2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	834,384	834,384	208,576	208,615	208,595	208,595	834,381	-3	-3
TOTAL EGRESOS	25,000,120	38,831,582	5,066,200	6,063,503	6,239,606	9,328,962	26,698,272	1,698,152	-12,133,310

PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE
AL IV TRIMESTRE DE 2022
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	PRESUPUESTO 2022		PROGRAMACION TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO					SALDOS	
	PIA (1)	PIM (2)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL (3)	PIA (3)-(1)	PIM (3)-(2)
INGRESOS									
1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,049,493	175,644	0	0	2,873,849	3,049,493	3,049,493	0
1 9 SALDOS DE BALANCE	5,686,737	13,816,209	8,339,223	5,476,986	0	0	13,816,209	8,129,472	0
TOTAL INGRESOS	5,686,737	16,865,702	8,514,867	5,476,986	0	2,873,849	16,865,702	11,178,965	0
EGRESOS									
2 3 BIENES Y SERVICIOS	988,545	1,860,874	100,597	169,870	317,713	144,595	732,775	-255,770	-1,128,099
2 5 OTROS GASTOS	14,528	14,978	0	0	165	0	165	-14,363	-14,813
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,683,664	14,989,850	0	2,215,920	836,556	1,521,909	4,574,385	-109,279	-10,415,465
TOTAL EGRESOS	5,686,737	16,865,702	100,597	2,385,790	1,154,434	1,666,505	5,307,326	-379,411	-11,558,376

Nota: Adjuntar un formato por cada fuente de financiamiento

CONTADOR
Sello y Firma

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

EJECUCION DE LAS METAS FISICAS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

AL IV TRIMESTRE DE 2022

FORMATO Nº07E/ETES

ENTIDAD : EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.

PRODUCTO/PROYECTO	FINALIDAD	META ANUAL				EJECUCION DE LA META			
		PRESUPUESTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PROGRAMADO AL TRIMESTRE (b)	EJECUTADO AL TRIMESTRE (c)	AVANCE %	
				PIA	PROGRAMADO ANUAL (a)			RESPECTO AL ANUAL (d)=c/a	RESPECTO AL TRIMESTRAL (d)=c/b
GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION Y	8,268,796	INFORME	50.000	50.000	50.000	50.000	100.00	100.00
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ESTUDIOS DE PRE-	3,941,537	UNIDAD	8.000	8.000	8.000	20.000	250.00	250.00
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD	ABASTECIMIENTO DE	5,771,187	PORCENTAJE	0.750	0.750	0.750	21.000	2,800.00	2,800.00
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN	MEJORAMIENTO DEL	673,313	PORCENTAJE	0.750	0.750	0.750	0.530	70.67	70.67
ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	GESTION	834,384	CUOTA	12.000	12.000	12.000	9.000	75.00	75.00
COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	COMERCIALIZACION DE	4,316,690	MEDIDOR DE	42,000.000	42,000.000	42,000.000	43,952.000	104.65	104.65
OBLIGACIONES PREVISIONALES	PAGO DE PENSIONES	26,178	UNIDAD	1.000	1.000	1.000	1.000	100.00	100.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE	ABASTECER DEL	15,148,144	USUARIO	53,000.000	53,000.000	53,000.000	53,320.000	100.60	100.60
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	ABASTECIMIENTO DE	1,160,741	CONEXIONES	43,200.000	43,200.000	43,200.000	44,227.000	102.38	102.38
MEJORAMIENTO EL CATASTRO COMERCIAL EN LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES	ELABORACION DE	10,997	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DEL CATASTRO TECNICO DE LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES	ELABORACION DE	159,598	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
ADQUISICION DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXION DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE; EN	EL INCREMENTO DE LA	2,068,022	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	0.000	0.00	0.00
REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE	MEJORAR LA ATENCION	4,284,979	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	0.000	0.00	0.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERACIONALES Y COMERCIALES DE	MEJORAMIENTO Y	36,206	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	98.000	98.00	98.00
ADQUISICION DE UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) UNIDAD	PLANTAS EXISTENTES	2,029,666	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	86.400	86.40	86.40
ADQUISICION DE CAMARA DE CONTROL Y VALVULA DE CONTROL; EN EL(LA) REDES	MEJORAMIENTO DEL	332,508	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	0.000	0.00	0.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE	MEJORAMIENTO DEL	7,847	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DEL CONTROL DEL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION EN LOS SECTORES	MEJORAR LA ATENCION	591,115	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	82.330	82.33	82.33
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE	MEJORAR LA ATENCION	2,713	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION Y LINEA DE CONDUCCION VALENCIA 01 Y 02 DE LA	ABASTECIMIENTO DE	2,340	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) AMBITO DE EMAPA SAN MARTIN S.A.,	EL INCREMENTO DE LA	155,612	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCION SOLAR ; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA	ABASTECIMIENTO DE	34,171	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN EL(LA) EN EL SISTEMA DE	ABASTECIMIENTO DE	707,483	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN EL(LA) SISTEMA DE PRODUCCION	ABASTECIMIENTO DE	441,445	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	100.000	100.00	100.00
ADQUISICION DE CAMARA DE CONTROL Y LINEA DE ADUCCION; EN EL(LA) SERVICIO DE	MEJORAR LA ATENCION	1,075,349	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	0.000	0.00	0.00
RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JIRON ZOSIMO RIVAS C-02 DISTRITO	MEJORAMIENTO DE	160,354	OBRA	0.600	0.600	0.600	0.000	0.00	0.00
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO; EN EL(LA) SEDE	MEJORAMIENTO DE	0	PORCENTAJE	100.000	100.000	100.000	0.000	0.00	0.00
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO; EN EL(LA) SEDE	PAGO DE PENSIONES	0	PORCENTAJE	10.000	10.000	10.000	0.000	0.00	0.00
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO; EN EL(LA) SEDE	MANTENIMIENTO DE	2,697,625	PORCENTAJE	10.000	10.000	10.000	0.000	0.00	0.00
ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA) EVALUACION, CONTROL Y	MEJORAMIENTO	758,284	UNIDAD	128.000	128.000	128.000	0.000	0.00	0.00
TOTAL		55,697,284							

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2022

CREDITO SUPLEMENTARIO

ANEXO: RESOLUCIÓN 188-2022-EMAPA-SM-SA

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.
SUSTENTO: null

PERIODO DE MODIFICACION
FECHA: 22/11/2022

INGRESOS

Tipo Transaccion	Fuente de Fianciamento	Genérica	Sub-Generica	Especificas	MONTO
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 SALDOS DE BALANCE	1 SALDOS DE BALANCE	1 SALDOS DE BALANCE	3,869,697
TOTAL					3,869,697

GASTOS

Tipo Transaccion	Producto/Proyecto	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Fuente de Financiamiento	Grupo Genérico	MONTO
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	3999999 SIN PRODUCTO	18 SANEAMIENTO	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,250
	2560606 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO; EN EL(LA) SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN		040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO			126,750
	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						985,072
	3999999 SIN PRODUCTO						40,000
TOTAL							3,869,697

Visación del Titular de la Entidad

Firma y sello

Oficina de Presupuesto de la Entidad

EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2022

CREDITO SUPLEMENTARIO

ANEXO: RESOLUCIÓN 194-2022-EMAPA-SM-SA

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A.
SUSTENTO: null

PERIODO DE MODIFICACION
FECHA: 02/12/2022

INGRESOS

Tipo Transaccion	Fuente de Fianciamento	Genérica	Sub-Generica	Especificas	MONTO
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 DONACIONES DE CAPITAL	1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2,873,849
TOTAL					2,873,849

GASTOS

Tipo Transaccion	Producto/Proyecto	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Fuente de Financiamiento	Grupo Genérico	MONTO
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2566051 ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA) EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE PRESION Y CONTINUIDAD EN EL AMBITO DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0088 SANEAMIENTO URBANO	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	758,284
	2497930 REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN						2,115,565
TOTAL							2,873,849

Visación del Titular de la Entidad

Firma y sello
Oficina de Presupuesto de la Entidad

**HABILITACIONES Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL DE
ACTIVIDAD/PROYECTO
PARA EL AÑO FISCAL 2022
(En Nuevos Soles)**

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN

NOTA: 21

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO				Fuente de Financiamiento	Grupo Genérico	MODIFICACIONES	
Funcion	División Funcional	Grupo Funcional	Producto/Proyecto			Anulaciones	Habilitaciones
18	006	0008	3999999	09	3	112,300	342,300
18	040	0088	2001621	09	6	2,169,414	0
18	040	0088	3999999	09	1	34,000	34,000
18	040	0088	3999999	09	3	297,000	78,400
18	040	0088	3999999	09	3	495,000	449,000
18	040	0088	3999999	09	5	5,000	5,000
18	040	0088	3999999	09	1	6,000	6,000
18	040	0088	3999999	09	3	0	34,600
18	040	0088	2497930	09	6	0	2,169,414
TOTAL						3,118,714	3,118,714

**HABILITACIONES Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL DE
ACTIVIDAD/PROYECTO
PARA EL AÑO FISCAL 2022
(En Nuevos Soles)**

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN

NOTA: 22

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO				Fuente de Financiamiento	Grupo Genérico	MODIFICACIONES	
Funcion	División Funcional	Grupo Funcional	Producto/Proyecto			Anulaciones	Habilitaciones
18	006	0008	3999999	09	2	0	14,880
18	006	0008	3999999	09	3	21,000	507,400
18	006	0008	3999999	09	5	176,916	605,016
18	040	0088	2001621	09	6	0	1,873,498
18	040	0088	3999999	09	3	388,760	20,200
18	040	0088	3999999	09	5	100,000	31,900
18	040	0088	3999999	09	2	0	14,880
18	040	0088	3999999	09	3	631,600	524,000
18	040	0088	3999999	09	5	360,000	0
18	040	0088	3999999	09	3	40,000	0
18	040	0088	2497930	09	6	1,921,398	0
18	040	0088	2516101	09	6	0	47,900
TOTAL						3,639,674	3,639,674

Visación del Titular de la Entidad

Firma y sello
Oficina de Presupuesto de la Entidad

Tarapoto, 05 de diciembre de 2022.

CARTA N° 841 –2022 –EMAPA-SM-SA-GG.

Señor:

LISSETH PILAR RAMSDEN RAMOS

Directora General

Dirección General de Presupuesto Público - Ministerio de Economía y Finanzas

Lima.-

ASUNTO : REMITE RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL.

REFERENCIA: DIRECTIVA N° 010-2019-EF/50.01.

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarle y al mismo tiempo hacer llegar Resoluciones, en la cual se autoriza realizar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático Institucional en el Presupuesto-Periodo 2022. Asimismo, se adjunta Reportes de Notas Modificadorias registrados en el Módulo del SIAF-Operaciones en Línea, que se detalla a continuación:

- Resolución de Gerencia General N° 188-2022-EMAPA-SM-SA-GG y reporte denominado Proceso Presupuestario del Año 2022-Modificaciones Presupuestarias Por Notas N°0000000019.
- Resolución de Gerencia General N° 194-2022-EMAPA-SM-SA-GG y reporte denominado Proceso Presupuestario del Año 2022-Modificaciones Presupuestarias Por Notas N°0000000020.

Sin otro particular, me suscribo de usted expresándole mi especial estima y consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VASQUEZ PANDURO Margot
FIR 01101102 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/12/2022 14:33:26-0500

MEMORANDO CIRCULAR N° 171-2022-EMAPA-SM-SA-GG.

A : CPCC. LENY LUZ LÓPEZ LOZANO
Gerente de Administración y Finanzas

Econ. JOAQUIN ROLANDO BURGA LÓPEZ
Jefe (e) de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto

Asunto : REMITE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 188-2022-EMAPA-SM-SA-GG.

Fecha : Tarapoto, 01 de diciembre de 2022

Por medio del presente, se les hace llegar a ustedes para los fines correspondientes la **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 188-2022-EMAPA-SM-SA-GG**, de fecha 21 de noviembre de 2022, mediante la cual se **RESUELVE**:

AUTORIZACE incorporar un Crédito Suplementario por Saldo de Balance con fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 3'869,697.00 (Tres Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Siete con 00/100 Soles), la misma que se detalla en el "ANEXO A" de la presente resolución.

La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario aprobado, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

EXPÍDASE copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el numeral 31.4, del artículo 31º, del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Atentamente,




Ing. MARGOT VÁSQUEZ PANDURO
Gerente General

Cc: ARCHIVO
MVP/lntv

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 188-2022-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 21 de noviembre de 2022

VISTO:

El Informe N° 315-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 21 de noviembre de dos mil veintidós, expedido por la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., anexando el Informe Técnico N° 010-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fecha 13 de diciembre de 2019, publicada el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial el Peruano, la Dirección Nacional de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, asimismo en el numeral 15.1 del Artículo 15° de la Directiva antes mencionada, señala que: "La aprobación de Créditos Suplementarios autorizados conforme a la normativa vigente, se realiza mediante Resolución del Titular de la ETE (...)".

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 50° del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público numeral 50.3 la mayor disponibilidad financiera de los ingresos públicos que financian el presupuesto de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo, Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que no se financien con recursos del Tesoro Público, se incorpora en sus respectivos presupuestos, mediante la resolución del Titular correspondiente, sujetándose a los límites máximos señalados en el numeral 50.2 del mismo artículo 50.

Que, mediante documento señalado en el VISTO, la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, solicita la incorporación del Crédito Suplementario por SALDO DE BALANCE al Presupuesto Institucional de Apertura del presente año fiscal, ascendente a la suma de S/ 3'869,697.00 (Tres Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Siete con 00/100 soles), con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados a fin de cumplir con los indicadores que se mencionan en el numeral 3.3, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7 del Informe Técnico N° 010-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP; y está fundamentado en la necesidad de la continuidad y operatividad de los servicios de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Que, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; así mismo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto por la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440; a su vez, a lo normado en el Decreto Supremo N° 431-2020-EF - "Establecen límites máximos de incorporación de mayores ingresos Públicos del Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, así como en las empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales"; y del Estatuto Social de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **AUTORIZACE** incorporar un Crédito Suplementario por Saldo de Balance con fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 3'869,697.00 (Tres Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Siete con 00/100 soles), la misma que se detalla en el "ANEXO A" de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la **EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.**, es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario aprobado, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO. - **EXPÍDASE** copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el numeral 31.4, del artículo 31°, del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




ING. MARGOT VÁSQUEZ PANDURO
Gerente General

ANEXO A
PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS
(En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA	SUB GENÉRICA-NIVEL 1	SUB GENÉRICA-NIVEL 2	ESPECÍFICA-NIVEL 1	ESPECÍFICA-NIVEL 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFEREN.	CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPA	TOTAL
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS								
1	9				3,869,697.00			3,869,697.00
1	9	1			3,869,697.00			3,869,697.00
1	9	1	1		3,869,697.00			3,869,697.00
1	9	1	1	1	3,869,697.00			3,869,697.00
1	9	1	1	1	3,869,697.00			3,869,697.00
TOTAL ENTIDAD:					3,869,697.00			3,869,697.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENÉRICA
(En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA	SUB GENÉRICA-NIVEL 1	SUB GENÉRICA-NIVEL 2	ESPECÍFICA-NIVEL 1	ESPECÍFICA-NIVEL 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFEREN.	CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPA	TOTAL
GASTOS PRESUPUESTARIOS								
2001621	ESTUDIOS PREINVERSIÓN				3,869,697.00			3,869,697.00
18	SANEAMIENTO				985,072.00			985,072.00
040	SANEAMIENTO URBANO				985,072.00			985,072.00
0088	SANEAMIENTO URBANO				985,072.00			985,072.00
	2	6			985,072.00			985,072.00
	2	6	8	1	2	1		1,005,322.00
								Estudios Preinversión
2560606	CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO; EN EL(LA) SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN				2,697,625.00			2,697,625.00
18	SANEAMIENTO				2,697,625.00			2,697,625.00
040	SANEAMIENTO				2,697,625.00			2,697,625.00
0088	SANEAMIENTO URBANO				2,697,625.00			2,697,625.00
	2	6			2,697,625.00			2,697,625.00
	2	6	2	3	5	2		2,697,625.00
	2	6	8	1	4	3		2,537,128.00
								ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
								COSTO POR CONSTRUCCION POR CONTRATA
								GASTOS POR CONTRATACION DE SERVICIOS
5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA				160,497.00			160,497.00
18	SANEAMIENTO				20,250.00			20,250.00
006	GESTIÓN				20,250.00			20,250.00
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				20,250.00			20,250.00
	2	6			20,250.00			20,250.00
	2	6	3		20,250.00			20,250.00
	2	6	3	2	9	99		20,250.00
								ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
								ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARI
								MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS IN
5000552	COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS COLATERALES				40,000.00			40,000.00
18	SANEAMIENTO				40,000.00			40,000.00
040	SANEAMIENTO				40,000.00			40,000.00
0088	SANEAMIENTO URBANO				40,000.00			40,000.00
	2	6			40,000.00			40,000.00
	2	6	3		40,000.00			40,000.00
	2	6	3	2	9	99		40,000.00
								ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
								ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARI
								EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION
								MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS IN
5001176	SERVICIO DE AGUA POTABLE				126,750.00			126,750.00
18	SANEAMIENTO				126,750.00			126,750.00
040	SANEAMIENTO				126,750.00			126,750.00
0088	SANEAMIENTO URBANO				126,750.00			126,750.00
	2	6			126,750.00			126,750.00
	2	6	3		126,750.00			126,750.00
	2	6	3	2	9	5		126,750.00
	2	6	3	2	9	99		120,000.00
								ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
								ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARI
								MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS IN
TOTAL A SOLICITAR POR SALDO DE BALANCE					3,869,697.00	0.00	0.00	3,869,697.00



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 0000000019

MES: NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 22/11/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON CUI N° 2560606, REPOSICIÓN DE AIRES EN LAS DISTINTAS OFICINAS EN ESTADO INOPERATIVO, ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

ESTADO: APROBADO

FECHA: 22/11/2022

DOCUMENTO: 131 | 188-2022-EMAPA-SM-SA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3999999 5000003	GESTION ADMINISTRATIVA 18 006 0008		
Meta: 00001 - 0000089	ADMINISTRACION Y SUPERVISION		
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		20,250
6	GASTOS DE CAPITAL		20,250
2.6.3 2.9 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		20,250
0002 9002 2001621 6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000788	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		985,072
6	GASTOS DE CAPITAL		985,072
2.6.8 1.2 1	ESTUDIO DE PREINVERSION		985,072
0006 9002 3999999 5000552	COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000367	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		40,000
6	GASTOS DE CAPITAL		40,000
2.6.3 2.9 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		40,000
0008 9002 3999999 5001176	SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0003115	ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		126,750
6	GASTOS DE CAPITAL		126,750
2.6.3 2.9 5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		126,750
2.6.3 2.9 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		120,000
0032 9002 2560606 4000124	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA 18 040 0088		
Meta: 00002 - 0031732	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,697,625
6	GASTOS DE CAPITAL		2,697,625
2.6.2 3.5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		2,697,625
2.6.8 1.4 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		2,537,128
			160,497
TOTAL:			3,869,697

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE	3,869,697
		3,869,697
TOTAL:		3,869,697



Mtro. Econ. Joaquín R. Burga López
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO (e)



Ing. Margot Vásquez Panduro
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.

MEMORANDO CIRCULAR N° 173-2022-EMAPA-SM-SA-GG.

A : **CPCC. LENY LUZ LÓPEZ LOZANO**
Gerente de Administración y Finanzas

Econ. JOAQUIN ROLANDO BURGA LÓPEZ
Jefe (e) de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto

Asunto : **REMITE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 194-2022-EMAPA-SM-SA-GG.**

Fecha : **Tarapoto, 02 de diciembre de 2022**

Por medio del presente, se les hace llegar a ustedes para los fines correspondientes la **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 194-2022-EMAPA-SM-SA-GG**, de fecha 02 de diciembre de 2022, mediante la cual se **RESUELVE:**

AUTORIZACE incorporar un Crédito Suplementario por Transferencia Financiera asignado a la Fuente de Donaciones y Transferencias, para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 2'873,849.00 (Dos Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve con 00/100 Soles), la misma que se detalla en el "ANEXO A" de la presente resolución.

La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario aprobado, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

EXPÍDASE copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el numeral 31.4, del artículo 31°, del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Atentamente,




Ing. MARGOT VÁSQUEZ PANDURO
Gerente General

Cc: ARCHIVO
MVP/lmtv

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 194-2022-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 02 de diciembre de 2022

VISTO:

El Informe N° 332-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 01 de diciembre de dos mil veintidós, expedido por la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., anexando el Informe Técnico N° 011-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fecha 13 de diciembre de 2019, publicada el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial el Peruano, la Dirección Nacional de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, asimismo en el numeral 15.1 del Artículo 15° de la Directiva antes mencionada, señala que: "La aprobación de Créditos Suplementarios autorizados conforme a la normativa vigente, se realiza mediante Resolución del Titular de la ETE (...)".

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 50° del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público numeral 50.3 la mayor disponibilidad financiera de los ingresos públicos que financian el presupuesto de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo, Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que no se financien con recursos del Tesoro Público, se incorpora en sus respectivos presupuestos, mediante la resolución del Titular correspondiente, sujetándose a los límites máximos señalados en el numeral 50.2 del mismo artículo 50.

Que, mediante Convenio N° 7-2022/OTASS-EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., suscrito el 29 de noviembre de 2022, se establecen las condiciones y obligaciones administrativas, financieras y operativas entre las partes, a fin de viabilizar la transferencia financiera del OTASS a EMAPA SAN MARTÍN S.A., para financiar las fichas técnicas F-01-GO "Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 25696051" y F-02-GO "Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la Sede Central de EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930".

Que, mediante Resolución Directoral N° 000056-2022-OTASS-DE, de fecha 29 de noviembre de 2022, se resuelve en autorizar la transferencia financiera del Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, hasta por la suma de S/ 2'873,849.00 (Dos Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve con 00/100 Soles). A favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima - EMAPA SAN MARTÍN S.A., con cargo a los recursos asignados en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinada a financiar las Fichas Técnicas: F-01-GO "Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 25696051" y F-02-GO "Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la Sede Central de EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930".



Que, mediante documento señalado en el VISTO, la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, solicita la incorporación del Crédito Suplementario por TRANSFERENCIA FINANCIERA para el año fiscal 2022, ascendente a la suma de S/ 2'873,849.00 (Dos Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve con 00/100 soles), con cargo a los recursos asignados en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinada a financiar las Fichas Técnicas: F-01-GO "Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 25696051" y F-02-GO "Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la Sede Central de EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930" con cargo a los recursos asignados en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinada a financiar las Fichas Técnicas: F-01-GO "Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 25696051" y F-02-GO "Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la Sede Central de EMAPA SAN MARTÍN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930", la misma que se sustenta en el Informe Técnico N° 011-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP.



Que, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; así mismo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto por la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440; a su vez, a lo normado en el Decreto Supremo N° 431-2020-EF - "Establecen límites máximos de incorporación de mayores ingresos Públicos del Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, así como en las empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales"; y del Estatuto Social de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **AUTORIZACE** incorporar un Crédito Suplementario por Transferencia Financiera asignado a la Fuente de Donaciones y Transferencias, para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 2'873,849.00 (Dos Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve con 00/100 soles), la misma que se detalla en el "ANEXO A" de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario aprobado, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO. - **EXPÍDASE** copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el numeral 31.4, del artículo 31°, del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ING. MARGOT VÁSQUEZ PANDURO
Gerente General

ANEXO A

PRESUPUESTO DE INGRESOS A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS (En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA-NIVEL 1 SUB GENÉRICA-NIVEL 2 ESPECÍFICA-NIVEL 1 ESPECÍFICA-NIVEL 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFEREN.	CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPAC.	TOTAL
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS				
1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,873,849		2,873,849
1 4 2 DONACIONES DE CAPITAL		2,873,849		2,873,849
1 4 2 3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		2,873,849		2,873,849
1 4 2 3 1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		2,873,849		2,873,849
1 4 2 3 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL		2,873,849		2,873,849
TOTAL ENTIDAD:		2,873,849		2,873,849

PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENÉRICA (En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA-NIVEL 1 SUB GENÉRICA-NIVEL 2 ESPECÍFICA-NIVEL 1 ESPECÍFICA-NIVEL 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFEREN.	CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS Y PARTICIPAC.	TOTAL
GASTOS PRESUPUESTARIOS				
2566051		2,873,849		2,873,849
ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL(LA) EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE PRESION Y CONTINUIDAD EN EL AMBITO DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN		758,284		758,284
18 SANEAMIENTO		758,284		758,284
040 SANEAMIENTO		758,284		758,284
0088 SANEAMIENTO URBANO		758,284		758,284
2 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		758,284		758,284
2 6 3 2 9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE		758,284		758,284
2497930 REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN		2,115,565		2,115,565
18 SANEAMIENTO		2,115,565		2,115,565
040 SANEAMIENTO		2,115,565		2,115,565
0088 SANEAMIENTO URBANO		2,115,565		2,115,565
2 6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,115,565		2,115,565
2 6 2 3 5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		2,115,565		2,115,565
TOTAL ENTIDAD:		2,873,849		2,873,849



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 000000020

MES: DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 02/12/2022
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS
 JUSTIFICACIÓN: DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LA FICHA F-01-GO Y F-02-GO
 TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 02/12/2022
 DOCUMENTO: 131 | 194-2022-EMAPA-SM-SA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0013 9002 2497930 4000117 MEJORAMIENTO DE RESERVORIO 18 040 0088 Meta: 00001 - 0006831 MEJORAR LA ATENCION A LA POBLACION		
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,115,565
6 GASTOS DE CAPITAL		2,115,565
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		2,115,565
0033 9002 2566051 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 18 040 0088 Meta: 00001 - 0008312 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE		
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		758,284
6 GASTOS DE CAPITAL		758,284
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		758,284
TOTAL:		2,873,849

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,873,849
1.4.2 3.1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL		2,873,849
TOTAL:		2,873,849



Ing. Econ. Joaquín R. Burga López
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y
 PRESUPUESTO (e)



Ing. Margot Vásquez Panduro
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.

Tarapoto, 03 de agosto de 2022.

CARTA N° 870-2022-EMAPA-SM-SA-GG.

Señor:

LISSETH PILAR RAMSDEN RAMOS

Directora General

Dirección General de Presupuesto Público - Ministerio de Economía y Finanzas

Lima.-

ASUNTO : REMITE RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL.

REFERENCIA: DIRECTIVA N° 010-2019-EF/50.01.

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarle y al mismo tiempo hacer llegar Resolución, en la cual se autoriza realizar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático Institucional en el Presupuesto-Periodo 2022. Asimismo, se adjunta Reportes de Notas Modificatorias registrados en el Módulo del SIAF-Operaciones en Línea, que se detalla a continuación:

- Resolución de Gerencia General N° 200-2022-EMAPA-SM-SA-GG y reporte denominado Proceso Presupuestario del Año 2022-Modificaciones Presupuestarias Por Notas N°C000000021.

Sin otro particular, me suscribo de usted expresándole mi especial estima y consideración.

Atentamente,




ING. MARGOT VASQUEZ PANDURO
Gerente General

c.c./Archivo

 www.emapasanmartin.com

 Jr. Federico Sánchez N°900

 (042)526666 - 982085216

 Emapa san Martín

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 200-2022-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 12 de diciembre de 2022

VISTO:

El Memorando N° 184-2022-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 12 de diciembre de 2022, emitido por la Gerente General, donde remite el Acta de Sesión Extraordinaria N° 007-2022, de fecha 12 de diciembre de 2022, a cargo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.; para la emisión de acto resolutivo correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fecha 13 de diciembre de 2019, publicada el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial el Peruano, la Dirección Nacional de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, asimismo en el numeral 13.1 del Artículo 13° de la Directiva antes mencionada, señala que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada ETE y se configuran a través de habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal (...)".

Que, en el numeral 15.2, del artículo 15° del mismo cuerpo normativo, señala que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Acuerdo de Directorio o Resolución del Titular de la ETE cuando no tenga Directorio (...)".

Que, mediante Informe N° 334-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 02 de diciembre de 2022, el Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, solicita a la Gerencia General, gestionar ante el Directorio la aprobación de modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, efectuado dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente a través de créditos anulaciones con financiamiento de Recursos Directamente Recaudados; recomendando finalmente, convocar a Sesión de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. y aprobar la modificación presupuestaria Tipo 3 Créditos y Anulaciones en el rubro de Recursos Directamente Recaudados.

Que, mediante Informe N° 076-2022-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 06 de diciembre de 2022, la Gerente General informa al Presidente del Consejo Directivo Técnico de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., respecto a la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias; por lo que, finalmente, recomienda aprobar las modificaciones presupuestarias solicitadas, dado a que son requeridas para cumplir con asignar la remuneración correspondiente a los trabajadores de la Meta 09, ejecutar con el gasto en función a los centros de costos y cumplir con el compromiso del cofinanciamiento para la ejecución de la obra "REMODELACIÓN DE PATAP, EN EL (LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CUI 2497930; a fin de mejorar los niveles de producción y aumentar los niveles de calidad de servicio en la Sede Central.

Que, mediante Sesión Extraordinaria N° 007-2022, la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., de fecha 12 de diciembre de 2022, en el Acuerdo N° 01, numeral 1.1. se autorizó la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional y Programático de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. para el Año Fiscal 2022, de

conformidad con el Anexo detallado en el Informe N° 076-2022-EMAPA-SM-SA-GG; precisando que, la Gerencia General se hace responsable de la información brindada a este colegiado.

Que, mediante Documento señalado en el Visto la Gerente General, dispone la emisión de acto resolutivo correspondiente, referido a la autorización de Modificación Presupuestaria, adoptada en Sesión Extraordinaria N° 007-2022, de fecha 12 de diciembre de 2022, a cargo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Que, es necesario efectuar la Modificación Presupuestal de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el Año Fiscal 2022, a través de habilitaciones y anulaciones a nivel funcional y programático con Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y transferencias, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de acuerdo a lo establecido por la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto por la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440 y del Estatuto Social de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR mediante Nota Modificatoria por habilitaciones y anulaciones a nivel funcional y programático del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2022 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., con fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma de S/ 3'118,714.00 (TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CATORCE CON 00/100 Soles), para cumplir con asignar la remuneración correspondiente a los trabajadores de la Meta 09, ejecutar con el gasto en función a los centros de costos y cumplir con el compromiso del cofinanciamiento para la ejecución de la obra "REMODELACIÓN DE PATAP, EN EL (LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CUI 2497930, de acuerdo al detalle adjunto a la presente resolución (ANEXO A y Nota 0000000021).

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO. - EXPÍDASE copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24°, de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




ING. MARGOT VÁSQUEZ PANDURO
Gerente General

ANEXO A

NOTA MODIFICATORIA

(En soles)

TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA-NIVEL 1 SUB GENÉRICA-NIVEL 2 ESPECÍFICA-NIVEL 1 ESPECÍFICA-NIVEL 2	ANULA	CÉDITO
GASTOS PRESUPUESTARIOS	3,118,714	3,118,714
5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	112,300	342,300
18 SANEAMIENTO	112,300	342,300
006 GESTIÓN	112,300	342,300
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	112,300	342,300
2 3 BIENES Y SERVICIOS	112,300	342,300
2 3 1 5 4 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,000	
2 3 1 6 1 4 DE SEGURIDAD	2,000	
2 3 2 1 2 2 Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	4,000	
2 3 2 2 1 1 Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	8,500	
2 3 2 6 3 99 Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	90,000	
2 3 2 7 13 9 Servicios de Auditorias	4,800	
2 3 1 1 1 1 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano		142,000
2 3 1 3 1 1 Combustibles, Carburantes		4,400
2 3 1 3 1 3 Lubricantes, Grasas y Afines		100
2 3 1 5 1 1 Repuestos y Accesorios		1,600
2 3 1 5 1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina		16,000
2 3 1 5 4 1 Electricidad, Iluminación y Electrónica		600
2 3 1 6 1 3 DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS		600
2 3 1 99 1 1 Herramientas		500
2 3 1 99 1 99 OTROS BIENES		15,000
2 3 2 1 2 1 PASAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE		3,500
2 3 2 2 2 3 SERVICIO DE INTERNET		8,500
2 3 2 2 3 1 Correos y Servicios de Mensajería		3,500
2 3 2 2 7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		4,000
2 3 2 5 1 2 De Vehículos		3,000
2 3 2 6 1 1 GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		2,500
2 3 2 6 1 2 GASTOS NOTARIALES		1,500
2 3 2 6 3 3 SEGURO OBLIGAT.ACCIDENTES DE TRÁNSITO(SOAT)		2,000
2 3 2 6 3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		1,200
2 3 2 7 5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES		5,000
2 3 2 7 11 6 SERV.DE IMPRESIONES,ENCUADERN.Y EMPASTADOS		2,000
2 3 2 7 11 99 Servicios Diversos		124,800
2 5 OTROS GASTOS	0	0
2 5 4 1 1 1 Impuestos		
5000552 COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS COLATERALES	331,000	112,400
18 SANEAMIENTO	331,000	112,400
040 SANEAMIENTO	331,000	112,400
0088 SANEAMIENTO URBANO	331,000	112,400
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,000	34,000
2 1 1 1 1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO(REGI)	34,000	
2 1 1 8 2 1 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO		34,000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	297,000	78,400
2 3 1 5 1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,000	
2 3 1 6 1 1 DE VEHÍCULOS	3,000	
2 3 1 5 3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5,000	
2 3 1 11 1 1 Para Edificios y Estructuras	36,000	
2 3 1 99 1 99 OTROS BIENES	5,000	
2 3 2 2 4 1 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	9,000	
2 3 2 4 7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000	
2 3 2 6 3 99 Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	108,000	
2 3 2 7 3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURÍDICAS	5,000	
2 3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS	120,000	
2 3 1 1 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		35,000
2 3 1 5 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		30,000
2 3 1 6 1 4 DE SEGURIDAD		7,000
2 3 2 5 1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		4,400
2 3 2 7 11 6 SERV.DE IMPRESIONES,ENCUADERN.Y EMPASTADOS		2,000
5001176 SERVICIO DE AGUA	500,000	454,000
18 SANEAMIENTO	500,000	454,000
040 SANEAMIENTO	500,000	454,000



0088	SANEAMIENTO URBANO		500,000	454,000
2	3 BIENES Y SERVICIOS		495,000	449,000
2	3 1 6 1 99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	15,000	
2	3 1 99 1 2	Productos Químicos	200,000	
2	3 2 4 2 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	100,000	
2	3 2 5 1 2	De Vehículos	30,000	
2	3 2 6 3 99	Otros Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles	150,000	
2	3 1 1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		190,000
2	3 1 5 4 1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA		8,500
2	3 1 6 1 2	DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES		500
2	3 1 6 1 3	De Construcción y Maquinas		6,000
2	3 1 6 1 4	DE SEGURIDAD		9,000
2	3 2 4 5 1	DE VEHÍCULOS		48,000
2	3 2 4 7 1	De Maquinarias y Equipos		48,000
2	3 2 5 1 4	De Maquinarias y Equipos		30,000
2	3 2 7 11 6	SERV.DE IMPRESIONES, ENCUADERN.Y EMPASTADOS		5,000
2	3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS		104,000
2	3 2 7 11 2	Transporte y Traslado de Carga Bienes y Mater.		
2	5 OTROS GASTOS		5,000	5,000
2	5 5 1 1 1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	5,000	
2	5 4 1 1 1	Impuestos		5,000
5001178	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		6,000	40,600
18	SANEAMIENTO		6,000	40,600
040	SANEAMIENTO		6,000	40,600
0088	SANEAMIENTO URBANO		6,000	40,600
2	1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		6,000	6,000
2	1 1 1 2 4	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	6,000	
2	1 1 8 1 1	OBROEROS PERMANENTES		3,000
2	1 1 9 1 1	GRATIFICACIONES		1,000
2	1 1 9 3 2	BONIFICACIÓN ADICIONAL POR VACACIONES		2,000
2	3 BIENES Y SERVICIOS		0	34,600
2	3 1 1 1 1	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano		4,000
2	3 1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA		100
2	3 1 11 1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		25,000
2	3 2 4 2 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		4,000
2	3 2 5 1 4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,500
6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		2,169,414	0
18	SANEAMIENTO		2,169,414	0
040	SANEAMIENTO		2,169,414	0
0088	SANEAMIENTO URBANO		2,169,414	0
2	6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,169,414	0
2	6 8 1 2 1	ESTUDIO PRE INVERSIÓN	2,169,414	0
4000117	MEJORAMIENTO DE RESERVORIO		0	2,169,414
18	SANEAMIENTO		0	2,169,414
040	SANEAMIENTO		0	2,169,414
0088	SANEAMIENTO URBANO		0	2,169,414
2	6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	2,169,414
2	6 2 3 5 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,945,802
2	6 8 1 4 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		223,612
TOTAL ENTIDAD:			3,118,714	3,118,714



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 000000021

MES: DICIEMBRE ESTADO: APROBADO
 FECHA DE SOLICITUD: 12/12/2022 FECHA: 12/12/2022
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.) DOCUMENTO: 131 | 200-2022-EMAPA-SM-SA
 JUSTIFICACIÓN: PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON CUI 2497930 Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA UNA MEJOR OPERATIVIDAD.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 18 006 0008		
Meta: 00001 - 0000089 ADMINISTRACION Y SUPERVISION	112,300	342,300
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	112,300	342,300
5 GASTOS CORRIENTES	112,300	342,300
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		142,000
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		4,400
2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		100
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		1,600
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		16,000
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,000	
2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		600
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		600
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD	2,000	
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		500
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		15,000
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		3,500
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,000	
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	8,500	
2.3.2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET		8,500
2.3.2 2.3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA		3,500
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		4,000
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		3,000
2.3.2 6.1 1 GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		2,500
2.3.2 6.1 2 GASTOS NOTARIALES		1,500
2.3.2 6.3 3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		2,000
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES		1,200
2.3.2 6.3 99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	90,000	
2.3.2 7.5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES		5,000
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		2,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		124,800
2.3.2 7.13 9 SERVICIOS DE AUDITORIAS	4,800	
0002 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2,169,414	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,169,414	
6 GASTOS DE CAPITAL	2,169,414	
2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION	2,169,414	
0006 9002 3999999 5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000367 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	331,000	112,400
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	331,000	112,400
5 GASTOS CORRIENTES	331,000	112,400
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	34,000	
2.1.1 8.2 1 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO		34,000
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		35,000
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,000	
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		30,000
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5,000	
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS	3,000	
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		7,000
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	36,000	
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	5,000	
2.3.2 2.4 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	9,000	
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000	
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		4,400
2.3.2 6.3 99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	108,000	
2.3.2 7.3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	5,000	
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		2,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	120,000	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 000000021

MES: DICIEMBRE **ESTADO:** APROBADO
FECHA DE SOLICITUD: 12/12/2022 **FECHA:** 12/12/2022
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.) **DOCUMENTO:** 131 | 200-2022-EMAPA-SM-SA
JUSTIFICACIÓN: PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON CUI 2497930 Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA UNA MEJOR OPERATIVIDAD.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0008 9002 3999999 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0003115 ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	500,000	454,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	500,000	454,000
5 GASTOS CORRIENTES	500,000	454,000
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		190,000
2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		8,500
2.3.1 6.1 2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES		500
2.3.1 6.1 3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		6,000
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		9,000
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	15,000	
2.3.1 99.1 2 PRODUCTOS QUIMICOS	200,000	
2.3.2 4.2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	100,000	
2.3.2 4.5 1 DE VEHICULOS		48,000
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		48,000
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS	30,000	
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		30,000
2.3.2 6.3 99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150,000	
2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		5,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		104,000
2.5.4 1.1 1 IMPUESTOS		5,000
2.5.5 1.1 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO	5,000	
0009 9002 3999999 5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0023399 ABASTECIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	6,000	40,600
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,000	40,600
5 GASTOS CORRIENTES	6,000	40,600
2.1.1 1.2 4 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	6,000	
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		3,000
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES		1,000
2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		2,000
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		4,000
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		100
2.3.1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		25,000
2.3.2 4.2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		4,000
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,500
0013 9002 2497930 4000117 MEJORAMIENTO DE RESERVORIO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0006831 MEJORAR LA ATENCION A LA POBLACION		2,169,414
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,169,414
6 GASTOS DE CAPITAL		2,169,414
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,945,802
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		223,612
TOTAL:	3,118,714	3,118,714



Mtro. Econ. Joaquín R. Burga López
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y
 PRESUPUESTO (6)



Ing. Margot Vásquez Panduro
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.

INFORME N° 334-2022-EMAPA-SM-SA-GG-ODP

Para : **ING. MARGOT VÁSQUEZ PANDURO**
Gerente General de EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Asunto : **Solicito Aprobación de Modificaciones Presupuestales.**

Referencia : Directiva N° 010-2019-EF/50.01

Fecha : Tarapoto, 02 de diciembre de 2022

Por la presente me dirijo a usted para solicitarle, gestione ante el Directorio la autorización de modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, efectuado dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente a través de créditos y anulaciones con financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, según se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante Resolución de Gerencia General N° 185-2021-EMAPA-SM-SA-GG de fecha 15.12.2021, se aprobó el Presupuesto Institucional 2022.
- 1.2 Según la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Art. 15 numeral 15.2 "Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Acuerdo de Directorio o Resolución del Titular de la ETE cuando no tenga Directorio, según corresponda (ver Modelo N° 02E/ETE), a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la ETE. En aquellos casos que la modificación sea aprobada por Acuerdo de Directorio, este debe contener el desagregado que señala el artículo 1 del modelo N° 01E/ETE de la presente Directiva".

II. MARCO LEGAL

- 2.1 Decreto Legislativo N°1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 2.2 Decreto Legislativo N°1280 Ley Marco de la Gestión y Presentación de los Servicios de Saneamiento.
- 2.3 Decreto Supremo N°019-2017-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- 2.4 Resolución Directoral N° 034-2019-EF//50.01, que aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestal de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- 2.5 Decreto Supremo N°357-2021-EF, que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2022, de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.



III. ANALISIS

a. Descripción del Estado Actual del Presupuesto

- Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 185-2021-EMAPA-SM-SA-GG de fecha 15.12.2021, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2022 de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

✓ Recursos Directamente Recaudado	S/	25'000,120.00
✓ Donaciones y Transferencias (Saldo de Balance)		<u>5'686,737.00</u>
Total PIA.....	S/	30'686,857.00

- Al mes de abril del presente ejercicio fiscal, la EPS cuenta con el Marco Presupuestal Modificado de **S/ 55'697,284.00 (Cincuenta y Cinco Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Doscientos Ochenta y Cuatro con 00/100 soles)**, debido a la incorporación por Créditos Suplementarios por saldo de balance y transferencias recibidas, distribuidos de la siguiente manera:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

EN SOLES

✓ Recursos Directamente Recaudado	S/	38'831,582.00
✓ Donaciones y Transferencias (Saldo de Balance)		<u>16'865,702.00</u>
Total PIM.....	S/	55'697,284.00



Incorporándose las modificaciones presupuestales con financiamiento de **Recursos Directamente Recaudados**, el importe de **S/ 13'831,462.00** y con financiamiento de **Donaciones y transferencias** el importe de **S/ 11'178,965.00**; los mismos que fueron aprobados mediante Resoluciones de Gerencia General, que se detallan a continuación:

Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados:

RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL		CARTA EMITIDA A LA DGPP		IMPORTE INCORPORADO (S/)
Nº	FECHA	Nº	FECHA	
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº024-2022-EMAPA-SM-SA-GG	14/02/2022	CARTA Nº101-2022-EMAPA-SM-SA-GG.	17/02/2022	6'385,716.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº033-2022-EMAPA-SM-SA-GG	28/02/2022	CARTA Nº131-2022-EMAPA-SM-SA-GG	04/03/2022	2'060,771.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº154-2022-EMAPA-SM-SA-GG	13/09/2022	CARTA Nº131-2022-EMAPA-SM-SA-GG	25/10/2022	1'515,278.00
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº154-2022-EMAPA-SM-SA-GG	21/11/2022	CARTA Nº841-2022-EMAPA-SM-SA-GG	05/12/2022	3'869,697.00
TOTAL MODIFICACIONES.....				S/ 13,831,462.00

Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias:

DETALLE	RESOLUCIONES DE GERENCIA GENERAL		
	Nº	FECHA	IMPORTE (S/.)
TRANSFERENCIA RECIBIDA			3'049,493.00
Transferencia Otorgada por OTASS – para la ejecución de las Fichas Técnica F-01-GO y F-02-GO	194-2022-EMAPA-SM-SA-GG	02/12/2022	2'873,849.00
Transferencia Otorgada por OTASS-para abastecimiento gratuito de agua para consumo humano mediante camiones cisternas.	007-2022-EMAPA-SM-SA-GG	05/01/2022	175,644.00
INCLUSIÓN POR SALDO DE BALANCE			8,129,472.00
Transferencia Otorgada por OTASS-En cumplimiento a los Convenios N°002-2017, 047-2017 y 030-2018/OTASS y EMAPA SAN MARTÍN (14) fichas			47,582.00
Transferencia Otorgada por OTASS-En cumplimiento a los Convenios N° 030-2018, a fin de culminar con las (16) fichas de la Integración Picota y Transf. De la Ficha FI-10-GO.			548,801.00
Transferencia Otorgada por OTASS-En cumplimiento a los Convenios N° 047-2017.			672,428.00
Transferencia Otorgada por OTASS-para la Integración Tocache FTI 01.	023-2022-EMAPA-SM-SA-GG	08/02/2022	464,328.00
Transferencia Otorgada por OTASS-para la Integración Tocache FTI 02.			248,675.00
Transferencia Otorgada por OTASS-para la Integración Tocache FI 11.			235,197.00
Transferencia Otorgada por OTASS-en cumplimiento al D.S. N° 084-2021.			103,014.00
Transferencia Otorgada por OTASS-en cumplimiento al D.S. N° 005-2021.			3'156,961.00
Transferencia Otorgada por la Municipalidad Provincial de Picota, para ejecutar la Supervisión de la Obra "Amp. y Mejor.del Sistema de A.P. y alcant.en Villanueva.....San Hilarión- Prov. De Picota-San Martín.	024-2022-EMAPA-SM-SA-GG	14/02/2022	188,849.00
Transferencia Otorgada por el Ministerio de Vivienda, Construc. y Saneamiento, para ejecutar la Supervisión de la Obra denominada: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Alcantarillado de la Ciudad de Tocache -San Martín.(2074402)	024-2022-EMAPA-SM-SA-GG	14/02/2022	1,442,920.00
Transferencia Otorgada por el Ministerio de Vivienda, en cumplimiento al Convenio N° 279-2016-VIVIENDA /VMCS/PNSU, para ejecutar actividades de Mant. Y Reposic. para el Fortalecimiento de la Gestión de los Serv. de la EPS.			1,020,717
TOTAL MODIFICACIONES 2021.....			11,178,965.00



➤ Resumido, el estado actual del Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., a toda fuente que asciende a **S/ 55'697,284.00**, según detalle:

GENÉRICAS/EGRESOS	PIA - 2021 (1)	INCORPORACIÓN (2)	PIM - 2021 (1+2)
Recursos Directamente Recaudados	25,000,120.00	13,831,462.00	38,831,582.00
Donaciones y Transferencias	5,686,737.00	11,178,965.00	16,865,702.00
TOTAL A TODA FUENTE.....	30,686,857.00	25,040,427.00	55,697,284.00

b. Descripción de los hechos que motivaron a la solicitud de la modificatoria presupuestal

- b.1 La Oficina de Desarrollo y Presupuesto, solicita realizar una (1) Nota Modificatoria de tipo 003 (Crédito Presupuestales y Anulaciones), la misma que no modifica el Marco Presupuestal Institucional, al tratarse de una modificación a nivel de específica de gasto, con la finalidad de poder habilitar marco presupuestal en los clasificadores Personal y Obligaciones esto debido a la rotación de personal existente; esta se realizara en la fuente de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados**, en el marco presupuestal se encuentra recursos en las Metas y Clasificadores siguientes:

- ✓ Genérica de Personal y Obligaciones (OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO, OBREROS PERMANENTES, GRATIFICACIONES, BONIFICACIÓN ADICIONAL POR VACACIONES-METAS 6, 9), se necesita transferir los recursos a los siguientes clasificadores y metas siguientes:

2.1.1.8.2.1	Meta 6	OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO
2.1.1.8.1.1	Meta 9	OBREROS PERMANENTES
2.1.1.9.1.1		GRATIFICACIONES
2.1.1.9.3.2		BONIFICACIÓN ADICIONAL POR VACACIONES

- b.2 La Oficina de Desarrollo y Presupuesto, solicita realizar una (1) Nota Modificatoria de tipo 003 (Crédito Presupuestales y Anulaciones), la misma que no modifica el Marco Presupuestal Institucional, al tratarse de una modificación a nivel de específica de gasto, toda vez que, en la fuente de financiamiento **de Recursos Directamente Recaudados**, en el marco presupuestal se encuentra recursos en las Metas y Clasificadores siguientes:

- ✓ Genérica de Bienes y Servicios (ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO, COMBUSTIBLE, CARBURANTES, PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA, etc.-METAS 1, 6, 8 y 9) y se necesita transferir los recursos a los siguientes clasificadores y metas siguientes:

2.3.1.1.1.1	Meta 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO
2.3.1.3.1.1		COMBUSTIBLE, CARBURANTES
2.3.1.3.1.3		LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES
2.3.1.5.1.1		REPUESTOS Y ACCESORIOS
2.3.1.5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
2.3.1.5.4.1		ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA
2.3.1.6.1.3		DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS
2.3.1.99.1.1		HERRAMIENTAS
2.3.1.99.1.99		OTROS BIENES
2.3.2.1.2.1		PASAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE
2.3.2.2.2.3		SERVICIO DE INTERNET
2.3.2.2.3.1		CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA
2.3.2.4.7.1		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
2.3.2.5.1.2		DE VEHÍCULOS
2.3.2.6.1.1		GASTOS LEGALES Y JUDICIALES
2.3.2.6.1.2		GASTOS NOTARIALES
2.3.2.6.3.3		SEGURO OBLIGAT.ACCIDENTES DE TRÁNSITO(SOAT)
2.3.2.6.3.4		OTROS SEGUROS PERSONALES
2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES
2.3.2.7.11.6		SERV.DE IMPRESIONES, ENCUADERN.Y EMPASTADOS
2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS
2.3.1.1.1.1	Meta 6	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO
2.3.1.5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
2.3.1.6.1.4		DE SEGURIDAD
2.3.2.5.1.1		DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
2.3.2.7.11.6		SERV.DE IMPRESIONES, ENCUADERN.Y EMPASTADOS
2.3.1.1.1.1	Meta 8	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO
2.3.1.5.4.1		ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA
2.3.1.6.1.2		DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
2.3.1.6.1.3		DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS



2.3.1.6.1.4		DE SEGURIDAD
2.3.2.4.5.1		DE VEHÍCULOS
2.3.2.4.7.1		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
2.3.2.5.1.4		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
2.3.2.7.11.6		SERV.DE IMPRESIONES, ENCUADERN.Y EMPASTADOS
2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS
2.5.4.1.1.1		IMPUESTOS
2.3.1.1.1.1	Meta 9	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO
2.3.1.5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA
2.3.1.11.1.1		PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
2.3.2.4.2.1		DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS
2.3.2.5.1.4		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

De las Genéricas: Bienes y Servicios y Adquisición de Activos No Financieros, para la EPS es necesario realizar las modificaciones a fin que la distribución del gasto sea en función al centro de costo.

- b.3 Mediante **Resolución Directoral N° 000056-2022-OTASS-DE**, publicado en el diario el peruano con fecha 29 de Noviembre de 2022, donde Autoriza la transferencia financiera del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. , destinada a financiar dos Fichas Técnicas: F-01-GO “Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín, CUI 2566051” y F-02-GO “Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la sede central de EMAPA SAN MARTÍN S.A, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930; el monto de **S/ 2'873,849.00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/00 soles**, de las cuales S/ 758,284.00 corresponde a la ejecución de la Ficha Técnica F – 01 – GO, y el saldo se desglosa de acuerdo al siguiente detalle:



DETALLE DE	SOLICITUD DE INCORPORACIÓN	RDR - PMO	TOTAL
	OTASS		
REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN, con CUI N° 2497930	2,115,565.00	2,169,413.00	4,284,978.00

Como se evidencia en el cuadro precedente, el financiamiento otorgado por OTASS solo comprende parte de la ejecución de la Ficha Técnica F – 02 – GO, por lo que corresponde a EMAPA SAN MARTÍN S.A., a través del Fondo de Inversión – PMO financiar el saldo para poder ejecutar el 100% de la Ficha Técnica en mención. En este sentido es necesario realizar la modificación en el marco presupuestal de la Meta y Clasificadores siguientes:

- ✓ Adquisición de Activos No Financieros-Estudio Pre Inversión-METAS 2, se necesita transferir los recursos a la META 13 REMODELACIÓN DE PTAP; EN EL (LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN CUI 2497930 y clasificadores siguientes:

2.6.2.3.5.2	Meta 13	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA
2.6.8.1.4.3		GASTO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIO

c. Descripción de lo que va hacer con el presupuesto modificado

La ejecución de las modificaciones presupuestales se sujeta a la normatividad vigente y sus respectivas restricciones, teniendo la necesidad de adecuar el marco presupuestal para su ejecución de gasto, lo cual permitirá optimizar los recursos a fin de lograr eficiencia en el gasto, implementación de acciones y/o tareas y alcanzar los objetivos estratégicos, y se podrá emitir los siguientes certificados presupuestales, que:

- c.1 Permitirá Asignar la remuneración correspondiente a los trabajadores de la Meta 09, y que el gasto sea en función a su centro de costo
- c.2 Permitirá, que la distribución del gasto sea en función al centro de costo.
- c.3 Permitirá iniciar la Obra: "REMODELACIÓN DE PTAP; EN EL (LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CUI 2497930; a fin de mejorar los niveles de producción y aumentar los niveles de calidad de servicio en la localidad de Bellavista.

d. Cadena presupuestal, según modelo establecido por el MEF en la Directiva aprobada.

La cadena presupuestal, se especifica en los ANEXOS 1.

IV. CONCLUSIONES

Se recomienda elevar el presente informe a la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., con la finalidad que, en sesión se apruebe las notas modificatorias presupuestarias respectivas.

En este sentido, es necesario aprobar las modificaciones presupuestales en los rubros de Recursos Directamente Recaudados, asimismo la referida información deberá ser remitida al Ministerio de Economía y Finanzas cada trimestre.

V. RECOMENDACIÓN

Se recomienda convocar a Sesión de la CDT y aprobar la modificación presupuestaria Tipo 3 Créditos y Anulaciones en el rubro de Recursos Directamente Recaudados, conforme al anexo detallado.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,



Mtro. Econ. Joaquín R. Burga López
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y
PRESUPUESTO (e)

ANEXO N° 1

RUBRO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO:

			ANULACIÓN	CRÉDITO
b.1 ANULACIÓN				
2.1.1.1.1.4	Meta 6	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO(REGIMEN LABORAL PRIVADO)	34,000.00	
2.1.1.1.2.4	Meta 9	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	6,000.00	
CRÉDITO				
2.1.1.8.2.1	Meta 6	OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO		34,000.00
2.1.1.8.1.1	Meta 9	OBREROS PERMANENTES		3,000.00
2.1.1.9.1.1		GRATIFICACIONES		1,000.00
2.1.1.9.3.2		BONIFICACIÓN ADICIONAL POR VACACIONES		2,000.00
			SUB TOTAL.....	40,000.00
b.2 ANULACIÓN				
2.3.1.5.4.1	Meta 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,000.00	
2.3.1.6.1.4		DE SEGURIDAD	2,000.00	
2.3.2.1.2.2		VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	4,000.00	
2.3.2.2.1.1		SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	8,500.00	
2.3.2.6.3.99		OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	90,000.00	
2.3.2.7.13.99		SERVICIOS DE AUDITORIAS	4,800.00	
2.3.1.5.1.1	Meta 6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,000.00	
2.3.1.6.1.1		DE VEHÍCULOS	3,000.00	
2.3.1.5.3.1		ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5,000.00	
2.3.1.11.1.1		PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	36,000.00	
2.3.1.99.1.99		OTROS BIENES	5,000.00	
2.3.2.2.4.1		SERVICIOS DE PUBLICIDAD	9,000.00	
2.3.2.4.7.1		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	
2.3.2.6.3.99		OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	108,000.00	
2.3.2.7.3.1		REALIZADO POR PERSONAS JURÍDICAS	5,000.00	
2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS	120,000.00	
2.3.1.6.1.99	Meta 8	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	15,000.00	
2.3.1.99.1.2		PRODUCTOS QUÍMICOS	200,000.00	
2.3.2.4.2.1		DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	100,000.00	
2.3.2.5.1.2		DE VEHÍCULOS	30,000.00	
2.3.2.6.3.99		OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150,000.00	
2.5.5.1.1.1		PERSONAL ADMINISTRATIVO	5,000.00	
D.3 CRÉDITO				
2.3.1.1.1.1	Meta 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		142,000.00
2.3.1.3.1.1		COMBUSTIBLE, CARBURANTES		4,400.00
2.3.1.3.1.3		LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		100.00
2.3.1.5.1.1		REPUESTOS Y ACCESORIOS		1,600.00
2.3.1.5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA		16,000.00
2.3.1.5.4.1		ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA		600.00
2.3.1.6.1.3		DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS		600.00
2.3.1.99.1.1		HERRAMIENTAS		500.00
2.3.1.99.1.99		OTROS BIENES		15,000.00
2.3.2.1.2.1		PASAJE Y GASTOS DE TRANSPORTE		3,500.00
2.3.2.2.2.3		SERVICIO DE INTERNET		8,500.00
2.3.2.2.3.1		CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA		3,500.00
2.3.2.4.7.1		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		4,000.00
2.3.2.5.1.2		DE VEHÍCULOS		3,000.00
2.3.2.6.1.1		GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		2,500.00
2.3.2.6.1.2		GASTOS NOTARIALES		1,500.00
2.3.2.6.3.3		SEGURO OBLIGAT.ACCIDENTES DE TRÁNSITO(SOAT)		2,000.00
2.3.2.6.3.4		OTROS SEGUROS PERSONALES		1,200.00
2.3.2.7.5.2		PROPINAS PARA PRACTICANTES		5,000.00
2.3.2.7.11.6		SERV.DE IMPRESIONES,ENCUADERN.Y EMPASTADOS		2,000.00
2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS		124,800.00
2.3.1.1.1.1	Meta 6	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		35,000.00
2.3.1.5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA		30,000.00
2.3.1.6.1.4		DE SEGURIDAD		7,000.00
2.3.2.5.1.1		DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		4,400.00
2.3.2.7.11.6		SERV.DE IMPRESIONES,ENCUADERN.Y EMPASTADOS		2,000.00
2.3.1.1.1.1	Meta 8	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		190,000.00
2.3.1.5.4.1		ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA		8,500.00
2.3.1.6.1.2		DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES		500.00
2.3.1.6.1.3		DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS		6,000.00
2.3.1.6.1.4		DE SEGURIDAD		9,000.00
2.3.2.4.5.1		DE VEHÍCULOS		48,000.00
2.3.2.4.7.1		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		48,000.00
2.3.2.5.1.4		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		30,000.00
2.3.2.7.11.6		SERV.DE IMPRESIONES,ENCUADERN.Y EMPASTADOS		5,000.00
2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS		104,000.00
2.5.4.1.1.1		IMPUESTOS		5,000.00
2.3.1.1.1.1	Meta 9	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		4,000.00



2.3.1.5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA		100.00
2.3.1.11.1.1		PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		25,000.00
2.3.2.4.2.1		DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		4,000.00
2.3.2.5.1.4		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,500.00
		SUB TOTAL.....	909,300.00	909,300.00
<u>ANULACIÓN</u>				
2.6.8.1.2.1	Meta 2	ESTUDIO PRE INVERSIÓN	2,169,413.00	
		REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL		
		DE EMAPA SAN MARTIN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN,		
		DEPARTAMENTO SAN MARTIN		
<u>CRÉDITO</u>				
2.6.2.3.5.2		COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,945,802.00
2.6.8.1.4.3		GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		223,612.00
		SUB TOTAL.....	2,169,413.00	2,169,414.00
TOTAL.....			3,118,713.00	3,118,714.00



Mtro. Econ. Joaquín R. Burga López
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y
 PRESUPUESTO (e)



Firmado digitalmente por
BARRERA DOMINGUEZ Hector Vladimir FAU 20565423372
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2022/11/29 11:25:56-0500

Resolución Directoral

Firmado digitalmente por
RAMOS CRUZ E FAU 205
soft
Motivo:
Fecha: 2022/11/29 10:28:03

N° 000056-2022-OTASS-DE
Lima, 29 de noviembre de 2022

Firmado digitalmente por
MORALES VILLALBA
soft
Motivo:
Fecha: 2022/11/29 10:36:55-0500

VISTO:

Firmado digitalmente por
MORI ISUISA
soft
Motivo: Day V B
Fecha: 2022/11/29 10:36:55-0500

El Oficio N° 002-2022-EMAPA-SM-SA-GG, el Memorando N° 000631-2022-OTASS-DGF y el Informe Técnico N° 000004-2022-OTASS-DGF-LAC, de la Dirección de Gestión y Financiamiento, el Memorando N° 001244-2022-OTASS-OPP y el Informe Técnico N° 000002-2022-OTASS-OPP-JOV, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal 000385-2022-OTASS-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y;

Firmado digitalmente por
CASTILLO Daniel
soft
Motivo: Day V B
Fecha: 2022/11/29 11:21:15-0500

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA, en adelante el TUO de la Ley Marco, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS es el organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía funcional, económica, financiera y administrativa, con competencia a nivel nacional y constituye pliego presupuestario; el cual desarrolla su competencia en concordancia con la política general, objetivos, planes y lineamientos normativos establecidos por el Ente Rector;

Que, el TUO de la Ley Marco, establece que el OTASS, en el marco de sus competencias, cuenta, entre otras, con la función de fortalecer las capacidades de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal no incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio y de los demás prestadores del ámbito urbano, con la finalidad de contribuir a la mejora de la gestión y administración de la prestación de los servicios de saneamiento; encontrándose, asimismo, facultado para contratar servicios de terceros especializados, de acuerdo a los mecanismos previstos en la normativa vigente, así como para financiar con cargo a su presupuesto, la adquisición de bienes y servicios necesarios para mejorar la gestión operativa, comercial y administrativa de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal, así como realizar transferencias a estas empresas;

Que, el inciso 221 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley Marco, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA, en adelante TUO del Reglamento de la Ley Marco, dispone que las transferencias financieras que realiza el OTASS a las empresas prestadoras en función a lo regulado en el párrafo 80.2 del artículo 80 de la Ley Marco y aquellas señaladas en el citado Reglamento son aprobadas por resolución del Titular del Pliego, requiriéndose informe previo favorable de la Oficina de Presupuesto o la

que haga sus veces, debiendo publicarse la precitada resolución directoral en el diario oficial El Peruano;

Que, en concordancia a lo expuesto, la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, autoriza al OTASS a realizar transferencias financieras a favor de las empresas prestadoras, y precisa que, en el caso de las entidades del Gobierno Nacional, las transferencias financieras autorizadas se realizan mediante resolución del Titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, siendo responsable del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfirieron los recursos;

Que, con Resolución de Consejo Directivo N° 023-2022-OTASS-CD se aprueba la Directiva N° 002-2021-OTASS-DME Versión 03 "Directiva que establece el procedimiento para la aprobación, seguimiento, monitoreo, liquidación y evaluación de las transferencias financieras que realiza el organismo técnico de la administración de los servicios de saneamiento a favor de las empresas prestadoras públicas de accionariado municipal", cuyo artículo 8 dispone que el Órgano de Línea Responsable es el que evalúa la solicitud de transferencia financiera y otorga la viabilidad técnica a la transferencia solicitada, entre

Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ, Elizabeth FAU 2065423372 soft Motivo: Doy V B Fecha: 2022/11/29 10:28:50-0500

Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ, Elizabeth FAU 2065423372 soft Motivo: Doy V B Fecha: 2022/11/29 10:38:50-0500

Firmado digitalmente por MORAN, YANET YANET CASILLAS BARRAL EFRAN, YANET YANET CASILLAS BARRAL EFRAN Motivo: Doy V B Fecha: 2022/11/29 10:38:50-0500

Que, mediante Oficio N° 002-2022-EMAPA-SM-SA-GG., la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., solicita al OTASS la transferencia financiera de S/ 2,873,849.00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/00 soles), para financiar la ejecución de las Fichas Técnicas: F-01-GO "Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2566051" y F-02-GO "Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la sede central de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930" – en adelante las Fichas Técnicas;

Que, dentro del marco normativo señalado, la Dirección de Gestión y Financiamiento, mediante Informe Técnico N° 000004-2022-OTASS-DGF-LAC, evalúa y califica la solicitud de transferencia financiera presentada por la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., otorgando su conformidad y viabilidad técnica a la misma, por el importe ascendente a S/ 2,873,849.00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/00 soles), para financiar las Fichas Técnicas;

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del Memorando N° 001244-2022-OTASS-OPP, hace suyo el Informe Técnico N° 000002-2022-OTASS-OPP-JOV, emitiendo el informe favorable respecto a la solicitud de transferencia financiera presentada por la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., por el monto ascendente a S/ 2,873,849.00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/00 soles); asimismo, verifica la disponibilidad presupuestal para atender la citada transferencia financiera, por lo que procede a emitir la respectiva certificación de crédito presupuestario - CPP N° 730-2022;

Que, contando con el Informe técnico sustentatorio de la Dirección de Gestión y Financiamiento, así como la opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; a través del Informe Legal N° 000385-2022-OTASS-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión favorable respecto a la transferencia financiera solicitada por la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., dirigida al financiamiento de las Fichas Técnicas;

Con el visado de la Gerencia General, de la Dirección de Gestión y Financiamiento, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA, el Texto Único Ordenado Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA, el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, aprobado con Decreto Supremo N° 006-2019-VIVIENDA y Resolución del Consejo Directivo N° 010-

Firmado digitalmente por
RANCO
CUI 20665423372
MOTIVADO
Motivo: Day V B'
Fecha: 2022/11/29
10:26:53-0500

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorización de transferencia financiera

Autorizar la transferencia financiera del Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, hasta por la suma de S/ 2,873,849.00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/00 soles), a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., con cargo a los recursos asignados en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinada a financiar las Operaciones Técnicas: F-01-GO “Adquisición de Registrador de datos; en el (la) Evaluación, Control y Seguimiento de Indicadores de Presión y Continuidad en el Ámbito de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín, CUI 2566051” y F-02-GO “Remodelación de PTAP; en el (la) Fuente AHUASHIYACU de la sede central de EMAPA SAN MARTÍN S.A, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, departamento de San Martín CUI 2497930”, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Financiamiento

La transferencia financiera autorizada en el artículo 1 de la presente Resolución se atenderá con cargo al presupuesto aprobado en el presente Año Fiscal 2022 de la Sección Primera: Gobierno Central, Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, Unidad Ejecutora 001: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, Programa Presupuestal 0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Producto 3000857: Prestadores Reciben Asistencia Técnica y Financiera para la Prestación del Servicio, Actividad 5006196: Asistencia Técnica y Financiera a los Prestadores, Meta Presupuestal 0007: Asistencia Financiera para el Fortalecimiento de Capacidades de las EPS, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Categoría de Gasto 6: Gastos de Capital, Genérica de Gasto 2.4: Donaciones y Transferencias, Sub Genérica de Gasto 2.4.2: Donaciones y Transferencias de Capital, Detalle de la Específica de Gasto 2.4.2.3.1.4: A otras Entidades Públicas, por el monto de S/ 2,873,849.00 (Dos millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 00/00 soles).

Artículo 3.- Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la transferencia financiera autorizada por el artículo 1 de la presente Resolución son destinados exclusivamente, bajo responsabilidad, a los fines para los cuales son transferidos.

Artículo 4.- Monitoreo y seguimiento

El órgano competente del OTASS supervisa la correcta ejecución de los recursos transferidos y verifica el cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfieren los recursos.

Artículo 5.- Copia informativa

Remitir copia informativa de la presente Resolución a la Oficina de Administración, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección de Operaciones, a la Dirección de Monitoreo y Evaluación, y a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.; para los fines correspondientes.

Artículo 6.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo, en el diario oficial El Peruano y en el Portal Institucional del OTASS (www.gob.pe/otass).



Firmado digitalmente por
RAMIRO CRUZ
FAU 20565423372
soit
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 2022/11/29
10:28:03-0500



Firmado digitalmente por
MARIANA
FAU 20565423372
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 2022/11/29



Firmado digitalmente por
MCRU ISUJSA
Wilians FAU
20565423372 hard
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 2022/11/29
10:36:50-0500



Firmado digitalmente por
CASTILLO Daniel
Efraim FAU
20565423372 hard
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 2022/11/29
11:21:36-0500

Regístrese y comuníquese.

Resolución firmada digitalmente
HECTOR VLADIMIR BARREDA DOMINGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SANEAMIENTO

ANEXO
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN
SOCIEDAD ANÓNIMA – EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Nº	CÓDIGO DE FICHA	NOMBRE DE LA ACCIÓN	PRESUPUESTO (S/)
1	F-01-GO	"ADQUISICION DE REGISTRADOR DE DATOS; EN EL (LA) EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE PRESION Y CONTINUIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN CUI 2566051"	758,284.00
2	F-02-GO	"REMODELACION DE PTAP; EN EL(LA) FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN CUI 2497930"	2,115,565.00
MONTO TOTAL A TRANSFERIR (S/)			2,873,849.00

 Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ Esraeth FAU 20565423372 soft Motivo: Day V B Fecha: 2022/11/29 10:28:03-0500

 Firmado digitalmente por RAMOS DE LA CRUZ Esraeth FAU 20565423372 soft Motivo: Day V B Fecha: 2022/11/29 10:28:03-0500

 Firmado digitalmente por MGRÍ ISUISA Vilans FAU 20565423372 hard Motivo: Day V B Fecha: 2022/11/29 10:36:50-0500

 Firmado digitalmente por CASTILLO Daniel Eiras FAU 20565423372 hard Motivo: Day V B Fecha: 2022/11/29 11:21:36-0500